



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

**ACTA 166**

29 de octubre de 2018

**SESIÓN ORDINARIA**

## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:33.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	6
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7
Garitas pintadas con propaganda política.....7	
Exposición del señor el señor Edil Alfredo D'Andrea.....7	
Malas condiciones de trabajo en el vertedero de San José de Mayo.....7	
Carreras de autos y motos no profesionales en el Kart Club de San José. No se contesta pedido de informes.....7	
Exposiciones del señor Edil Wilson Rodríguez.....7	
Que se comiencen a realizar las obras en la peatonal Saltoncito.....8	
Que se evalúen las concesiones que se otorgan en la Picada de Varela.....8	
Exposiciones del señor Edil Germán González.....8	
Que se les realice el estudio de polisomnografía a choferes profesionales.....9	
Que se controle el volumen de la música en las salas bailables.....9	
Avenidas Herrera y Oribe: preocupación de los vecinos por un bien inmueble en mal estado.....10	
Que se corte el pasto en la zona de la Escuela n.º 50 de nuestra ciudad.....10	
Fallecimiento del compañero Ademar Camargo.....10	
Exposición de la señora Edila Mirta Serena.....10	
Beneplácito por el comienzo de la construcción de la ciclovía en el Km 46 de la Ruta n.º 11 .....10	
Barrio El Berral: peligro por alcantarilla descubierta y sin señalización.....10	
Vecinos de las viviendas del SIAV preocupados por la gran cantidad de ratas en la zona.....11	
Exposiciones del señor Edil Danilo Del Curti.....11	
Mal estado del estacionamiento de la nueva garita del km 72 de la Ruta n.º 3.....11	
Que se extienda el alumbrado público en la Ruta n.º 1 a la altura del km 72.....11	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.....11	
◆ MINUTO DE SILENCIO.....	12
Solicitado por la señora Edila Mirta Serena in memoriam del señor Ademar Camargo.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	12
Presentado por el señor Edil Carlos Rodríguez, referente a la elaboración del plan de ordenamiento territorial de la ciudad de Libertad.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	12
Apartado I. Aprobación de actas.....12	
Se vota por unanimidad el Acta n.º 164 de la sesión extraordinaria del 17 de octubre de 2018.	
Apartado II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....12	
No hay.	
Apartado III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....12	
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....13	
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el Repartido con los números que van desde el 5 hasta el 7 y desde el 9 hasta el 11. Los informes que figuran con los números 1-4 quedan para ser tratados en la próxima sesión ordinaria. El informe que figura con el número 8 vuelve a comisión. Se sanciona el Decreto n.º 3173.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	17
Solicitado por el señor Edil Diego Mariño, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:19.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	18
Es la hora 21:29.	
Apartado V. Mociones urgentes.....19	
No se presentan.	

Apartado VI. Mociones con proyecto de decreto.....	19
No se presentan.	
Apartado VII. Mociones simples.....	19
No hay.	
◆ <b>CUARTO INTERMEDIO.....</b>	<b>19</b>
Solicitado por el señor Edil Juan Martín Álvarez, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:31.	
◆ <b>FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....</b>	<b>19</b>
Es la hora 21:37.	
◆ <b>RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL.....</b>	<b>19</b>
Se pasa a régimen de comisión general para recibir en Sala al Intendente de San José, señor José Luis Falero; a la Secretaria General de la Intendencia de San José, contadora Ana María Bentaberri; a los Directores Generales Gustavo Bares, Juan Carlos Álvarez, Miguel Ángel Calandria, Sebastián Ferrero y al Subdirector de la Dirección General de Obras, Nelson Acosta así como también a varios asesores técnicos. Se les formulan preguntas al Director de Paseos Públicos y Alumbrado Público, señor Gustavo Bares, y al Director de Gestión Ambiental y Salud, doctor Juan Carlos Álvarez. Hacen uso de la palabra varios señores ediles.	
◆ <b>CUARTO INTERMEDIO.....</b>	<b>58</b>
Solicitado por el señor Edil Carlos Rodríguez, por el término de dos minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 0:36.	
◆ <b>FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....</b>	<b>58</b>
Es la hora 0:39.	
◆ <b>RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA.....</b>	<b>58</b>
◆ <b>CUARTO INTERMEDIO.....</b>	<b>58</b>
Solicitado por moción que se vota por la afirmativa.	
La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio hasta el lunes 5 de noviembre de 2018 a las 21:15. Es la hora 0:40 del martes 30 de octubre de 2018.	
◆ <b>ANEXO.....</b>	<b>60</b>

#### ◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, a las veinte horas y treinta y tres minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

**Gastón Camy**  
Presidente

**Pablo García**  
Primer Vicepresidente

**Manuel Larrea**  
Segundo Vicepresidente

**Ediles titulares:** Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña (parte), Alfredo D'Andrea, Aída Alcorta, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Santiago Durán, Alghero Girolodi, José María Reyes, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Germán González, Luis Senattore, Javier Gutiérrez (parte), Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena (parte).

**Ediles suplentes:** Adrián Laca (parte), Wilson Rodríguez (parte) y Oscar Ramírez (parte).

**Faltan los señores Ediles: con aviso** Reinaldo Díaz y Olga Martínez; **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarena, Alejandro Diansi, Javier Páez, Luisiana Peraza y Matías Laca.

**Asisten como invitados:** el Intendente de San José, señor José Luis Falero; la Secretaria General de la Intendencia de San José, contadora Ana María Bentaberri; el Director General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, señor Gustavo Bares; el Subdirector de la Dirección General de Obras, señor Nelson Acosta; el Director General de Descentralización, doctor Sebastián Ferrero; el Director General de Gestión Ambiental y Salud, doctor Juan Carlos Álvarez; el Director General de Deporte y Turismo, señor Miguel Calandria; el ingeniero civil Guillermo Roquero; la ingeniera civil Mariana Delgado, y el ingeniero agrimensor Roberto Velazco.

**Actúan en Secretaría** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos en Sala:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 166/2018.

#### ◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

*(Es la hora 20:33).*

#### ◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Léase por Secretaría.

*(Se lee).*

1. *MVOTMA<sup>1</sup>, DINAMA<sup>2</sup> remite texto de manifiesto público del proyecto «Ruta 11: baipás a la ciudad de San José de Mayo», presentado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (Hay repartido).  
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.*

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Señor Presidente: si mal no recuerdo, hay una resolución del Cuerpo que dispone que no se dé lectura en Sala del texto de los asuntos entrados, solamente que se lea el trámite que se le da, porque todos los señores ediles tienen el repartido.

Si se quiere actuar en contrario, el Cuerpo debe decidirlo mediante votación.

SEÑOR PRESIDENTE. Señor edil: se le estaba dando lectura porque la Mesa entendió que debía hacerse así, pero lo sometemos a votación del Cuerpo.

*(Dialogados).*

EDIL DANILO VASSALLO. ¿Me permite, señor Presidente, para una aclaración?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Hay una resolución del Cuerpo que dispone que los asuntos entrados no se lean en Sala, para hacerlo, habría que dictar una nueva resolución o que el Cuerpo, que es soberano, lo decidiera en este momento mediante una votación, de lo contrario, hay que acatar lo que dispone la resolución inicial.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor edil.

Se somete a votación que no se lean los asuntos entrados. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

EDIL DANILO VASSALLO. ¿Que no se lean?

SEÑOR PRESIDENTE. Que no se lean.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Señor Presidente: quisiera que el señor Edil Vassallo repitiera nuevamente qué es lo que se tiene que votar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo para que explique nuevamente qué es lo que pidió.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

En la legislatura pasada, para darle más dinamismo a la sesión, se votó una moción por todos los señores ediles presentes en Sala en esa

oportunidad, que dispone que no se lea el texto de referencia de los asuntos entrados en Sala, que se lea solamente el pase que se le da, salvo que algún señor edil solicite un pase diferente.

Esa resolución está vigente al día de hoy. Si se quiere cambiar lo que dispone, hay que hacer otra resolución y someterla a votación el Cuerpo. Pero como el Cuerpo es soberano, se puede considerar hoy la propuesta de volverlos a leer y que se vote.

Lo que se tiene que definir es si se cambia la resolución existente o no poniéndolo a consideración de los señores ediles.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación que no se lea el texto de referencia de los asuntos entrados en Sala y se lea solamente el trámite que se le dio, lo que es mantener la resolución vigente. Quienes estén en la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

#### 14 en 25. Afirmativa. MAYORÍA

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Señor Presidente: yo entiendo que si hay una resolución vigente no hay que votar para mantenerla, en todo caso, hay que votar para cambiarla. Por lo tanto, no se debió votar lo que proponía el señor Edil Vassallo, de no leer el texto de referencia de los asuntos entrados, sino presentar una moción proponiendo lo contrario de lo que dispone la resolución vigente.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor edil.

Como Presidente del Cuerpo me queda claro que se ha votado que no se lean, por lo tanto, no se va presentar ninguna moción o proyecto de resolución.

Continúe Secretaría dando cuenta de los asuntos entrados nombrando su número de ubicación en el orden del día y el trámite que se le da y que Taquígrafía registre en el acta el texto completo de referencia de cada uno de los asuntos entrados.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia en el repartido de los asuntos entrados).

2. Congreso Nacional de Ediles remite Oficio n.º 002/2018-19 comunicando las nuevas autoridades que conforman la Mesa Ejecutiva para el período 2018-2019. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
3. Junta Departamental de San José, nota de los coordinadores de la Bancada del Frente Amplio planteando iniciativa de homologar los retiros «zonas buffer» respecto a la distancia de poblaciones que se realizan fumigaciones en zonas rurales. (Hay repartido).  
**Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.**
4. Junta Departamental de San José, nota del señor Edil suplente Wilson Rodríguez solicitando la reparación de calle Espinola entre Brasil y Canaro. (Hay repartido).  
**Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

5. ANEP<sup>3</sup>, CODICEN<sup>4</sup>, remite Oficio n.º 4711/2018 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil suplente Héctor Silvera, quien solicita que se dicten las materias de Logística y Transporte en la Escuela Técnica Alfredo Zitarrosa. (Hay repartido).  
**A conocimiento del señor edil suplente.**

6. Intendencia de San José remite Oficio n.º 2285/2018 solicitando anuencia para la adjudicación de la licitación abreviada del llamado para la explotación del camping del balneario Boca de Cufre. (Hay repartido).  
**Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.**

7. Junta Departamental de Salto remite Oficio n.º 976/2018, al que se adjunta exposición del señor Edil Carlos Beasley referente a los perros sueltos en el departamento. (Hay repartido).  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día, ingresó una nota firmada por el coordinador de la Bancada del Frente Amplio Edil Pablo García. Léase por Secretaría.

(Se lee).

San José de Mayo, 29 de octubre de 2018

Señor Intendente

Visto que están comenzando los preparativos de la Fiesta del Mate 2019, solicitamos tenga a bien incluir en la Comisión Organizadora a la señora Directora de Cultura y al señor Director de Deporte y Turismo, en el entendido de que dicha fiesta es un evento cultural y de interés turístico para el departamento, así como lo ha señalado nuestra fuerza política en diversas oportunidades.

**Pablo García**

Edil Pablo García

Coordinador Bancada del Frente Amplio

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete su inclusión como asunto entrado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

#### 25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

#### ◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarios y de comisión.

(Se lee).

**Sesión ordinaria de fecha 22/10/2018: falta sin aviso la señora Edila Lilián Zerpa.**

**Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 22/10/2018: falta con aviso la señora Edila Lilián Zerpa.**

#### ◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa**

Tiene la palabra el señor Edil Alfredo D'Andrea.

◆ **Garitas pintadas con propaganda política**

EDIL ALFREDO D'ANDREA. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, quiero referirme a las garitas, también llamadas refugios, ubicadas tanto en rutas nacionales como en centros poblados del departamento.

Con mucho pesar, en estos días, he visto que debido a la campaña electoral que se viene acercando están siendo pintadas con propaganda política, que lo único que hace es afearlas; no voy a referirme a ningún partido ni a ninguna agrupación en particular.

Algunas de las garitas fueron construidas por los vecinos con mucho esfuerzo, es más, a veces son ellos mismos quienes las mantienen, las pintan y tratan de mantenerlas limpias.

Solicito que se las dejen de usar con fines políticos y que a las que ya fueron pintadas el partido al que aluden las inscripciones se encargue de devolverles su color original; sería bueno que en vez de pintarlas con propaganda política se lo hiciera con algún paisaje.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a los municipios del departamento, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.

Tiene la palabra el señor Edil Wilson Rodríguez.

◆ **Malas condiciones de trabajo en el vertedero de San José de Mayo**

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a un trabajo que se realiza en el vertedero de San José de Mayo. Se viene desarrollando una experiencia piloto de compostaje y el personal que lo realiza trabaja en malas condiciones, puesto que la maquinaria no tiene la protección necesaria para evitar el contacto con los insectos que allí abundan, porque el compost se realiza con materia fecal, abono y material proveniente del barrido del Molino San José. Todo eso, además, provoca un olor realmente insoportable en el lugar, que, incluso, llega hasta la oficina del lugar.

Traje material fotográfico al respecto, que solicito que se proyecte.

*(Se muestran fotografías).*

Este planteo lo realizo a raíz de la contestación que se dio a un pedido de informes —que no está dirigida a mí, a pesar de que fui yo quien lo realizó— con respuestas que no son reales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Carreras de autos y motos no profesionales en el Kart Club de San José. No se contesta pedido de informes**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera manifestar que aún estoy esperando la respuesta a un pedido de informes que solicité, sobre todo por la gravedad que tiene el tema, relativo a carreras de motos y de autos no profesionales que se están realizando en la pista del Kart Club del Parque Rodó de nuestra ciudad, donde hace unos días falleció un señor de sesenta y tres años y no había ambulancias ni médicos para asistirlo. Además, debe tenerse en cuenta que se realizan quemas de cubiertas, corriendo el riesgo de que haya un incendio.

Me gustaría saber, entre otros datos que solicité, por qué motivo en esa pista hay una cantina y quién es el concesionario.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Que se comiencen a realizar las obras en la peatonal Saltoncito**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle al señor Edil Danilo Vassallo por cederme su lugar en esta media hora previa.

En el año 2015, el tercer año B de la Escuela n.º 53 Paco Espínola empezó a trabajar en un proyecto para que la calle que pasa por la puerta de esa institución se transformara en una peatonal.

Hubo varios señores ediles de los dos partidos políticos, incluido el señor Edil Diego Mariño —perdóname que lo aluda—, que nos reunimos en la escuela con esos niños para trabajar en el proyecto.

En diciembre de 2016, en la última sesión ordinaria del año, este Cuerpo aprobó que esa peatonal se denominara «Saltoncito», en homenaje al escritor Paco Espínola.

Esos niños que trabajaron en el proyecto, en diciembre de este año, van a pasar al liceo y no van a poder ver colocada ni media baldosa de esa peatonal. Hoy en día solo hay un cartel y unas barreras de hierro que indican que esa es la peatonal Saltoncito.

Solicito que la Dirección General de Obras y la Dirección General de Tránsito de la Intendencia tomen cartas en el asunto para que inmediatamente comiencen las obras que el Intendente, luego de reunirse con los niños de la mencionada escuela, se comprometió a hacer.

Por lo expuesto, pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la

Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Dirección y al 6.º año B de la Escuela n.º 53 y a la prensa.

♦ **Que se evalúen las concesiones que se otorgan en la Picada de Varela**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero referirme a la Picada de Varela. Es un lugar hermoso del río San José que se encuentra deteriorado. Los baños que están al final del camino están destrozados, sin techo y sin inodoro, tapiados; los parrilleros están mal cuidados.

Sucede que las concesiones que se otorgan son por tres meses, que es lo que dura el verano. Creo que el Ejecutivo Departamental debería replantearse si quiere un espacio verde para que las familias lo puedan visitar todo el año o solo lo puedan hacer desde diciembre hasta marzo.

Por eso solicito que la Dirección General de Deporte y Turismo empiece a evaluar las concesiones que se otorgan para la Picada de Varela. Hoy en día, hay un grupo de personas de una ONG que están tratando de recuperar y mantener el lugar, solos, sin apoyo del Ejecutivo Departamental, que al día de hoy ni siquiera ha llevado los contenedores para residuos luego de la última inundación. Esas persona los fines de semana venden algunas tortas fritas para obtener recursos.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, a la Dirección de Deporte y Turismo y a la Dirección General de Obras de la Comuna y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

♦ **Que se les realice el estudio de polisomnografía a choferes profesionales**

EDILA MIRTA SERENA. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace unos días supe que un chofer de una empresa de ómnibus interdepartamental se durmió y tuvo un accidente de tránsito, entonces recordé que hace más de dos años que estoy solicitando que a los choferes profesionales se les haga el estudio de la apnea del sueño, llamado polisomnografía, para otorgarles la libreta de conducir. Con ese estudio se puede descartar una de las tantas causas de por qué los choferes se duermen, evitando de esa manera algunos accidentes.

Para concretar esta solicitud, necesitamos de la voluntad política del Gobierno Nacional y legislar al respecto.

Señor Presidente: ¡por favor!, le solicito que me ampare en el uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Señores ediles, les pido, ¡por favor!, que hagan silencio cuando se está haciendo uso de la palabra. Gracias.

Continúe, señora edila.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

Reitero que para concretar esta solicitud necesitamos de la voluntad política del Gobierno Nacional y legislar al respecto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Cámara de Senadores, a la Cámara de Diputados, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

♦ **Que se controle el volumen de la música en las salas bailables**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero manifestar que hoy me llamó una vecina que vive en la zona de la Estación de AFE<sup>5</sup>, pidiéndome que se controlara el volumen de la música en las salas bailables y fuera de ellas, aduciendo que como se viene haciendo hasta ahora la ha llevado a enfermarse del corazón.

Pensando en varias sugerencias, estoy segura de que un par de inspectores de tránsito aportarían a la solución. Se han hecho reuniones con vecinos de la zona y se cuenta con la buena voluntad de los dueños de las salas bailables.

Se necesitaría también un control policial más fluido, porque en un lugar donde se controle el volumen de la música, el tránsito y la conducta en la vía pública, podrían convivir sin problemas el bienestar de los vecinos y la recreación de los jóvenes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Jefatura de Policía de San José, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

♦ **Avenidas Herrera y Oribe: preocupación de los vecinos por un bien inmueble en mal estado**

En otro orden de cosas, quiero reiterar la solicitud hecha hace dos años de que se tomen medidas con respecto a un bien inmueble ubicado en la esquina de las avenidas Herrera y Oribe, porque esta apuntalado con palos y es peligroso para los peatones y para aquellos que por pernoctar en la calle ingresan a ese lugar en busca de un refugio.

Pedimos que la intervención de la Oficina de Arquitectura de la Intendencia se haga a la brevedad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

♦ **Que se corte el pasto en la zona de la Escuela n.º 50 de nuestra ciudad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero manifestar la preocupación de vecinos de la zona de la Escuela n.º 50 por el pastizal que hay en la vereda de calle Ciganda —vereda que, en realidad, no existe—, entre Di Martino y avenida Larriera, porque es imposible transitar por ese lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público de la Comuna, a la Escuela n.º 50 y a la prensa.

◆ **Fallecimiento del compañero Ademar Camargo**

Para finalizar, solicito que culminada la media hora previa se realice un minuto de silencio en memoria del compañero Ademar Camargo.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edila.

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

◆ **Beneplácito por el comienzo de la construcción de la ciclovía en el Km 46 de la Ruta n.º 11**

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecerle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas por haber iniciado la construcción de la ciclovía situada en el km 46 de la Ruta n.º 11, que sin duda traerá un gran beneficio a la población y ni que hablar que a las instituciones ubicadas en su entorno, entre otras, el Centro Chanaes, el Club Atlanta El Gráfico, que en su predio tiene una escuela de equinoterapia y donde el próximo año se empezará a jugar baby fútbol; actualmente se practica fútbol femenino, fútbol sénior y practican las selecciones juveniles de San José. También se verá beneficiado el barrio privado Parque del Lago.

Lo más importante para mí es que no se va a tener que cruzar más la ruta, con el peligro que ello conlleva. Asimismo, hay que resaltar que va a traer cambios al ingreso a la ciudad de forma positiva y va a embellecerlo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Centro Chanaes, al Club Atlanta El Gráfico, a la administración del barrio privado Parque del Lago y a la prensa.

◆ **Barrio El Berral: peligro por alcantarilla descubierta y sin señalización**

En segundo lugar, señor Presidente, me gustaría hacer mención a que vecinos del barrio El Berral me han transmitido su preocupación, y también lo han hecho a la Dirección General de Obras de la Intendencia, por una alcantarilla situada en la intersección de las calles Carlos Larriera y Jaime Zudáñez, que está descubierta, sin la señalización correspondiente y sin barandas. En el lugar se están realizando obras de cordón cuneta y pavimento. En pantalla estamos viendo el lugar.

*(Se muestran fotografías).*

Como decía, los vecinos están preocupados por la situación, que entienden que es muy peligrosa y puede provocar algún accidente, lo cual es compartido por quien habla, puesto que fui hasta el lugar y pude comprobarlo, además de que circulan muchos niños. Coincidiendo con los vecinos, le pido

a la a la Dirección General de Obras que de forma urgente, por lo menos, coloque balizas o una baranda, a modo de garantizar la seguridad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión de Fomento del barrio El Berral y a la prensa.

◆ **Vecinos de las viviendas del SIAV preocupados por la gran cantidad de ratas en la zona**

Por último, vecinos de las viviendas del SIAV<sup>6</sup>, ubicadas en el conocido como barrio Bon Ami, en la intersección de las calles Elia Caputi de Corbacho y Maldonado, están preocupados por lo que es ya una invasión de ratas, que aumenta en cantidad con el pasar de los meses, por lo que se debe tomar medidas urgentes.

Los vecinos consideran que una de las causas es la cantidad de pasto y residuos en la vía del tren, ya que no se han limpiado las zanjas ni se ha cortado el pasto.

Le pido a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud que actúe a la mayor brevedad posible.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud y a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Mal estado del estacionamiento de la nueva garita del km 72 de la Ruta n.º 3**

EDIL MARIO GUERRA. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle a la compañera Edila Aida Alcorta por cederme su tiempo en esta media hora previa.

En esta oportunidad, quiero hacer referencia al mal estado en que se encuentra el retiro de estacionamiento de ómnibus para levantar el pasaje en la nueva garita ubicada en el km 72 de la Ruta n.º 3. Por ese motivo, le solicito al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad que lo bitumine, porque periódicamente se rompe.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Junta Local de Rafael Peraza, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se extienda el alumbrado público en la Ruta n.º 1 a la altura del km 72**

En otro orden de cosas, quiero manifestar que

hace bastante tiempo que solicité que se extendiera el alumbrado público a la altura de la Ruta n.º 1 km 72, donde se ingresa al balneario Arazatí, porque se viene la temporada estival y aún no he tenido respuesta.

Considero que con dos picos más de luz se solucionaría el problema, puesto que por la oscuridad reinante se hace muy peligroso entrar y salir del balneario en horas de la noche.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX San José-Flores de la Dirección Nacional de Vialidad y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.

#### ◆ MINUTO DE SILENCIO

SEÑOR PRESIDENTE. De acuerdo con lo solicitado por la señora Edila Mirta Serena, invito a los presentes a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio *in memoriam* del señor Ademar Camargo.

(Así se hace).

#### ◆ INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Quisiera informar que se sigue trabajando en la Comisión de Ordenamiento Territorial en la ciudad de Libertad, por el nuevo plan de ordenamiento territorial. Hemos concurrido a varias reuniones con el señor Edil Javier Gutiérrez y junto con el alcalde de Libertad y el ingeniero Campisteguy hemos estado caminando por casi toda la ciudad para tratar de minimizar los errores que pudieran surgir.

Ya hace un año y medio que se viene trabajando y se viene avanzando al ritmo que se tiene previsto.

Gracias, señor Presidente.

#### ◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo de orden del día: **Asuntos a Tratar.**

##### ◆ Apartado I. Aprobación de actas

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto a consideración.

(Se lee).

*Acta n.º 164 de la sesión extraordinaria de fecha 17 de octubre de 2018.*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta n.º 164 de la sesión extraordinaria de fecha 17 de octubre de 2018.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

#### 25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

##### ◆ Apartado II. Asuntos pendientes de la sesión anterior

(No hay).

##### ◆ Apartado III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.

(No hay).

##### ◆ APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Señor Presidente: de acuerdo a lo conversado en la coordinación de bancada, solicito que los informes que figuran con los números 1 a 4 no se traten en la sesión del día de hoy y queden pendientes para la próxima sesión ordinaria.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo mocionado por el señor edil. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

#### 26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

Mociono para que se suprima la lectura de los textos de referencia de los informes de comisión, menos en el caso del informe que incluye la consideración de un proyecto de decreto.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo mocionado por el señor Edil Diego Mariño. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

#### 12 en 26. Negativa. MAYORÍA.

Léase por Secretaría el punto n.º 5.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 4935/2018 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Pablo García, referente a los caballos sueltos en la vía pública. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse

manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 6. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 5057/2018 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Gastón Camy referente al abandono de la producción lechera. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 7. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, en el Expediente n.º 1347/2018 de la Intendencia de San José, conteniendo proyecto de decreto para designar una calle de la ciudad de Rodríguez con el nombre Hernando «Chocho» Marrero. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación el informe. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Léase por Secretaría el informe de decreto.

(Se lee).

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ**

**DECRETA:**

**Artículo 1º)-** Designar con el nombre de Hernando «Chocho» Marrero al tramo de vía de tránsito que va desde la calle Pbro. Mereggi hasta el final, de Sur a Norte,

complejo MEVIR I de la Ciudad de Rodríguez.

**Artículo 2º)-** Comuníquese, publíquese etc.-

**(Decreto n.º 3173; Resolución n.º 2442/2018).**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el proyecto de decreto en general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el proyecto de decreto en particular. Artículo 1.º. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

El artículo 2.º es de orden. Por lo tanto, queda sancionado el proyecto de decreto y pasa al Ejecutivo Departamental para su promulgación.

EDIL OSCAR RAMÍREZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Oscar Ramírez.

EDIL OSCAR RAMÍREZ. Gracias, señor Presidente.

Hoy es un día especial, porque hoy se concreta lo que comenzamos hace un tiempo junto a los vecinos de la ciudad de Rodríguez; entre ellos, quiero resaltar a Waltemar Alcorta y a Carlos Rodríguez, viejos amigos de Chocho, que fueron quienes recolectaron las firmas de vecinos solicitando la inclusión de su nombre en el Nomenclátor de la ciudad.

En cada encuentro de Alianza Progresista 738, siempre surgen lindos recuerdos del compañero y frases que nos quedaron, «como, hay que chanclear más y hablar con la gente más desprotegida», «empezamos con una izquierda muy chiquita y mirá cómo se están logrando los cambios»; permanentemente resaltaba el trabajo colectivo.

Él pudo vivir apenas dos años del triunfo del Frente Amplio, pero nos dejó el legado de no rendirse ante las adversidades. Hoy permanece entre nosotros, entre su gente, que lo recuerda con mucho afecto.

Su actitud fue siempre la de «darnos para adelante», inyectándonos de optimismo; nunca se dio por vencido, fue un luchador incansable, humano y solidario.

Hoy, con la aprobación de este proyecto de decreto enviado por el Ejecutivo Departamental, que incluye su nombre en el Nomenclátor de la ciudad de Rodríguez, se está haciendo justicia con nuestra comunidad, haciendo que generaciones futuras pregunten y sepan quién fue el compañero Hernando «Chocho» Marrero.

Gracias, señor Presidente.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Al igual que lo hizo nuestro compañero Edil Oscar Ramírez, quisiera decir unas palabras de homenaje para «Chocho», como se lo conocía en el pueblo, dentro de nuestra fuerza política y dentro del movimiento sindical.

Hay un comité del Frente Amplio que lleva el nombre «Hernando «Chocho» Marrero». También hay un comité del Frente Amplio que se llama «José Zinola». Es bueno recordar que por finales de la década de los sesenta, años sesenta y siete, sesenta y ocho, fueron épocas difíciles para el país,

para el movimiento popular y, por supuesto, para el movimiento sindical. Es obvio que la década del sesenta no fue un tiempo como el de hoy, donde nos amparan las leyes y en cualquier lugar de trabajo se puede formar un sindicato.

Chocho fue un asalariado rural, integrante del sindicato de tamberos; estaba afincado en el medio de la cuenca lechera. Chocho junto a Zinola, en Cardal, donde hoy se hace la Fiesta de la Leche, que fue este fin de semana, en la década del sesenta, reunieron en una asamblea a seiscientos asalariados rurales, trabajadores de tambos. No fue poca cosa, porque hoy eso es difícil de lograr, imagínense que en ese momento era más difícil.

Hernando «Chocho» Marrero fue para nuestra fuerza política en lo departamental un ejemplo, una referencia, un comunista de la vieja guardia, como decimos. Para los más jóvenes que lo conocimos fue siempre un ejemplo; las nuevas generaciones solamente van a escuchar las anécdotas que quedaron entorno a esta figura.

Fue un hombre comprometido con la causa de la izquierda uruguaya y el movimiento popular, y su familia también. Hoy, después de esperar que transcurrieran diez años de su fallecimiento, una calle de la ciudad de Rodríguez va a llevar su nombre, y para su gente y para nuestra fuerza política es un honor.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

El señor Edil Pablo García ya mencionó gran parte de lo que pensaba decir; pero hay anécdotas que no se saben. En el año 1994, empezamos a gestar lo que era el movimiento de trabajadores rurales a nivel nacional y Chocho y Walter, el hermano, juntaron una barra, en la que yo me encontraba, de gurises que habían empezado a trabajar en lo que es la granja de Fripur. Fue así que empezamos a gestar lo que hoy es la UNATRA<sup>7</sup>.

De familia humilde, su padre y sus hermanos fueron trabajadores de tambo, él fue un luchador incansable, nadie discute la lucha que dio por los trabajadores rurales. Hoy se le hace un reconocimiento a un luchador social, y eso es lo importante sin considerar de qué tienda política sea.

Hoy se le rinde homenaje a un camarada de los que ya no quedan, a pesar de que tuvimos diferentes discusiones en la formación de lo que hoy es la UNATRA cuando él nos asesoraba y trataba de que todos los trabajadores rurales conformáramos un sindicato único.

En el año 2004, cuando se juntó con Colacho de la histórica UTAA<sup>8</sup> de Bella Unión, logró reunir a los seis secretarios generales de los seis sindicatos rurales existentes y nos pegaron «un tirón en la oreja» y nos dijeron: «Muchachos, o se juntan o no empiezan a negociar su salario». Eso fue lo que hicimos y hoy, gracias a las palabras de Chocho, de Colacho y de González, fue que se gestó lo que hoy es la UNATRA.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Continuamos. Punto n.º 8. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, en el Expediente n.º 2588/2018 del Ejecutivo Departamental, por el que se solicita anuencia para realizar un emplazamiento recordatorio homenajeando al Dr. Enrique Jacobsen en la Parquización del Arroyo Mallada. (Hay repartido).*

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Este informe viene con la firma de todos los integrantes de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, que son de los dos partidos políticos que integran esta Junta Departamental. Lo que nos llama poderosamente la atención, señor Presidente, es que no se haya tenido en cuenta que ya se emplazó el monumento y el informe todavía no se votó. En realidad, no debería extrañarnos porque viene de parte de personas que se tildan de «moralistas», de «defensores de las leyes».

Nosotros vamos a votar este informe, pero como se ha procedido es una falta de respeto de la Masonería de San José para este Cuerpo y sus integrantes, porque se emplazó el monumento para lo cual solicitaban autorización sin que este Cuerpo se haya expedido, sin que haya autorizado su emplazamiento.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido de lo manifestado por el señor Edil Danilo Vassallo, hay que decir que ya se instaló en el lugar una piedra que anuncia la construcción de un monumento sin que esta Junta Departamental haya votado la anuencia para que así se haga. Seguramente se cuenta con el compromiso del Ejecutivo Departamental; pero como lo indica la Ley Orgánica Municipal, lo autorizar la Junta Departamental.

Como el hecho nos genera dudas, yo voy a solicitar que este informe vuelva a comisión para que se trate nuevamente el tema.

Es todo. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación que el informe vuelva a comisión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**17 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

El informe vuelve a comisión.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra para

fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Señor Presidente: quisiera aclarar por qué no voté la vuelta a comisión del pase en cuestión. Lo hice en el entendido de que más allá de lo señalado por los compañeros ediles, ¿qué puede cambiar que la comisión vuelva a tratar el tema? En todo caso, quienes no estén a favor de que se apruebe el informe y se otorgue la anuencia solicitada para el emplazamiento de un monumento por parte de la Masonería de San José, que no lo voten.

Creo que no tiene sentido que el informe vuelva a comisión, porque nada más se va a aportar, más allá de demorar la votación de la anuencia que está solicitando el Ejecutivo Departamental.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Nosotros votamos que el informe vuelva a comisión porque el tema ingresó con una nota de una organización y ya se procedió sin autorización de esta Junta Departamental. La comisión deberá llamar a los representantes de la organización y pedirles las explicaciones del caso.

Puede haber sucedido que sea una omisión de los integrantes de la comisión, si no, fue un malentendido del Ejecutivo Departamental, por eso creo conveniente que el tema se vuelva a considerar en comisión.

Gracias, señor Presidente.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Señor Presidente: solicito la reconsideración del tema.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. ¡No, señor Presidente, antes hay que votar la reconsideración!

*(Dialogados).*

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

Sabemos que es de orden votar lo propuesto por el señor Edil Carlos Rodríguez, pero entendemos que un cuarto intermedio, inclusive, puede

destrabar lo que pretende el señor edil.

Solicito, señor Presidente, que se vote el cuarto intermedio y dialoguen los coordinadores a ver si se puede destrabar la situación y determinar qué se hace con el informe.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Señor Presidente: acepto la propuesta de realizar un cuarto intermedio por tratarse del compañero Edil Javier Gutiérrez, y ver si podemos destrabar esta situación.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 21:19).*

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

*(Vueltos a Sala)*

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 21:29).*

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Señor Presidente: luego de lo que hablamos con los coordinadores de bancada en el cuarto intermedio, voy a solicitar el envío a comisión del informe.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Continuamos. Punto n.º 9. Léase por Secretaría.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, en el Expediente n.º 3603/2018 del Ejecutivo Departamental y Oficios n.º 3692/2017 y 4818/2018 conteniendo exposiciones de las señoras Edilas Susana Gásperi y Adriana Etchegoimberry, referente a la denominación de calles del barrio Cerámicas del Sur. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a

votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 10. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente n.º 2559/2018 de la Intendencia de San José, solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la participación del Colectivo Cultural del Sur en el Festival del Caribe. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Punto n.º 11. Léase por Secretaría.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Expediente n.º 2559/2018 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la actividad cultural de las comparsas de nuestro departamento. (Hay repartido).*

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, celebro que el Ejecutivo Departamental se haya hecho eco de esta iniciativa que presenté hace un tiempo en reconocimiento a esa parte de la cultura josefina.

Creo que a partir de este reconocimiento, tenemos que empezar a promover la actividad cultural de las comparsas. Esta Junta Departamental tiene que hacerse eco de actividades que difundan la cultura afro en nuestro departamento.

Muchas gracias.

◆ **Apartado V. Mociones urgentes**

(No se presentan).

◆ **Apartado VI. Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

◆ **Apartado VII. Mociones simples**

(No hay).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Señor Presidente: encontrándose en la antesala el señor Intendente y varios de los directores del Ejecutivo Departamental, solicito un cuarto intermedio de cinco minutos para recibirlos en Sala.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:31).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:37).

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Solicito que se pase a sesionar en régimen de comisión general.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD**

*(Ingresan a Sala el Intendente José Luis Falero, la Secretaria General Ana María Bentaberrí y varios de los directores y asesores técnicos de la Intendencia).*

Les damos la bienvenida al señor Intendente, José Luis Falero; a la Secretaria General, Ana María

Bentaberri, así como también a los directores y técnicos que los acompañan y autoridades presentes en la Barra. Les agradecemos su presencia y sepan que son bienvenidos a esta Junta Departamental, que es la casa del pueblo.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre de la Bancada del Frente Amplio, agradecemos la presencia de las autoridades departamentales.

Este llamado a Sala ha generado cierto interés en los medios de prensa, puesto que, en realidad, son cuatro llamados a Sala; el primero de ellos fue el del señor Gustavo Bares, Director de Paseos Públicos y Alumbrado Público, que se realizó en febrero de 2018; hoy prácticamente estamos en noviembre y recién compareció.

Esta sesión generó expectativa porque venía el Intendente con cuatro de los directores generales y los asesores de la Dirección General de Obras, además de otras autoridades que se encuentran dentro del recinto, en la Barra.

Hemos dicho públicamente y también en esta Sala que tanto el Ejecutivo Departamental como el Legislativo Departamental —y no hablo de partidos políticos, sino de la representación de cada uno de ellos— deben tratar de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de San José.

A nosotros la Constitución de la República nos ampara en el contralor del Ejecutivo Departamental, y cuando se realizan los llamados a Sala, entendemos desde la Junta Departamental, porque así ha sido manifestado por los dos partidos políticos, que se tiene que comparecer en tiempo y forma para evacuar las dudas que originan el llamado a Sala, que suele ser por situaciones del momento.

No quiero hacer de esto un tema personal, pero reitero que el primer llamado a Sala que se hizo este año fue el del Director General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, señor Gustavo Bares, y obedecía a que funcionarios de la Intendencia arrancaron árboles que habían plantado los vecinos en la avenida Río de la Plata en Ciudad del Plata. El tema lo presentó la señora Edila Elianna Pascual.

Seguramente, como decíamos el otro día, si esos árboles hubieran sido manzanos o ciruelos ya estaríamos comiendo sus frutos, por el tiempo en que demoró en venir a Sala el director general. Esa situación ya está, ya pasó, de alguna manera se trató de solucionar. Lo que queremos demostrar es que cuando nosotros le solicitamos, cuando le exigimos al Ejecutivo Departamental que se cumpla con los llamados a Sala es para eso: para trabajar y actuar en conjunto en función de los intereses de la gente, y en tiempo real.

Y vuelvo a decir que este no es un tema de partidos políticos, sino de que el Ejecutivo Departamental tiene que entender que cuando nosotros hacemos un llamado a Sala es porque entendemos que es necesario tener más información, porque hasta ahora no ha habido llamados a Sala que se hayan «desmadrado»,

como se dice popularmente.

Si nosotros tomamos como ejemplo lo que pasa en el Parlamento Nacional, vemos cómo la oposición hace desfilar a todos los ministros de Gobierno. ¡Y está bien! Porque eso eleva la discusión y mejora el sistema político.

Sin embargo, jeso acá no pasa! ¡Nosotros venimos, protestamos, criticamos y manifestamos una y otra vez sobre los diversos temas en la Junta Departamental y el Ejecutivo Departamental se toma su tiempo para venir! Pero no por ello vamos a rehusarnos a dar la discusión.

En algún momento manifestamos públicamente en nombre de nuestra fuerza política que si querían venir todos los directores juntos, que lo hicieran. Nos parece perfecto tener esta instancia de intercambio entre el Ejecutivo Departamental y el Legislativo Departamental para saber en qué se está trabajando.

Dicho esto, que creo que no es novedad para el señor intendente ni para los directores, porque lo hemos manifestado en varias oportunidades, que nos gustaría que en los futuros llamados a Sala, en lo que queda de esta legislatura, se acuda en un tiempo prudencial, para que no entendamos todos los ediles de esta Junta Departamental que el Ejecutivo Departamental nos ningunea.

Muchas veces pensamos que es extraño que no se acuda a los llamados a Sala, porque el señor Intendente fue edil y presidió esta Junta Departamental. Si habláramos de otros intendentes que nunca pisaron una junta departamental, sería entendible, pero que lo haga este Intendente, que presidió este Cuerpo, nos llama poderosamente la atención y no lo entendemos.

Cuando desde aquí se hacen los llamados a Sala se hacen con muy buena fe, y en este sentido nos gustaría que los directores vinieran al Legislativo Departamental a trabajar conjuntamente por un San José mejor.

Era cuanto quería manifestar por ahora, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente, José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, agradecemos a todos los señores ediles por darnos la oportunidad de estar hoy con ustedes, en un acto de gobierno que creo que fortalece la democracia en nuestro departamento; concepto que lo tengo bien claro y presente desde que era edil, por eso he venido las veces que he venido, muchas más que otros intendentes, y lo voy a seguir haciendo con mucho gusto, porque creo que es la forma en que se debe encarar el sistema político. Ello, obviamente, sin descuidar las tareas que tenemos cada uno en nuestros roles, legislativos y ejecutivos. Quizás, a algunos les parezca fácil poder estar en el momento justo en que uno quisiera, pero en eso discrepamos porque no es tan sencillo hacerlo.

En lo que no discrepamos con el señor Edil Pablo García es en que este es un ámbito adecuado para que estemos todos razonando y conociendo en conjunto la realidad de lo que hoy sucede en San José, la ejecución de lo que todos hemos comprometido en el Presupuesto

Quinquenal y cómo viene funcionando la planificación, qué cosas hemos tenido que postergar, qué cosas tenemos para hacer. Este intercambio es de las cosas lindas que deben suceder en un ámbito democrático, que saludo y por eso agradezco la oportunidad de estar aquí en el día de hoy.

Más allá de que pueda compartir con el señor edil que en algunos casos los temas por los cuales se originaron los llamados a Sala ya hayan perdido vigencia, igualmente entendimos conveniente venir esta noche porque corresponde hacerlo, lo reconocimos públicamente y lo reconocemos hoy ante ustedes. No obstante, hay que decir que todas las semanas hemos estado respondiendo pedidos de informes que nos hicieron llegar los señores ediles, y distintos directores se han hecho presentes cuando fueron llamados por comisiones de esta Corporación, lo cual nos parece muy bien que se haga, así se evacúan las dudas que se tienen.

También hemos tenido la oportunidad de compartir con muchos de ustedes reuniones en mi despacho, que fueron solicitadas por las distintas comisiones asesoras. Si mal no recuerdo, días pasados mantuvimos una reunión con la Comisión de Área Metropolitana, a la que lamentablemente fueron pocos ediles —a veces los tiempos y compromisos que cada uno tenemos no hacen posible que estemos todos presentes siempre—, pero fue una linda reunión de trabajo. También hemos tenido la oportunidad de recorrer obras con quienes han tenido la voluntad de acompañarnos.

Quiere decir que este es un ida y vuelta muy fluido, mucho más fluido que lo que sucede quizás, me atrevo a decir, en el resto del país, y créanme que eso debe llenarnos de satisfacción a todos quienes estamos aquí, porque podemos coincidir o disentir en muchas cosas, pero lo que no podemos es desconocer que existe un buen relacionamiento entre el Legislativo Departamental y el Ejecutivo Departamental, como debe ser en una democracia sana y saludable como la que tenemos.

Por eso es que, más allá de las disculpas del caso, si es que en algunos casos hemos llegado tarde, más vale tarde que nunca y aquí estamos para responderles a cada uno de ustedes sobre las dudas y consultas que tengan.

¿No sé, señor Presidente, cómo será la mejor forma de llevar adelante la sesión?

Nosotros habíamos entendido con la Secretaria General que, si así lo entienden y todavía tienen vigencia algunas de las inquietudes que ustedes plantearon en su momento, podríamos, por su orden, hacer pasar a los directores al frente para que respondan las dudas que se tengan.

En ese caso, el primer director convocado, como lo dijo el señor Edil Pablo García, fue el Director General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, Gustavo Bares, a quien le vamos a pedir que pase adelante; con gusto evacuará las consultas que tengan para hacerle.

SEÑOR PRESIDENTE. Así lo habíamos acordado con los coordinadores de bancada, y de esa manera vamos a llevar adelante la sesión.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero darles la bienvenida al señor Intendente, a la Secretaria General, a los señores directores y a los alcaldes que están presentes en el recinto.

El motivo del llamado a Sala de ese momento ya no tiene razón de ser porque se solucionó inmediatamente, pero aprovechando que está el Director General de Paseos Públicos vamos a hacer ciertas consideraciones sobre diferentes temas que le preocupan a la ciudadanía.

Uno de los temas que preocupa, principalmente a la Bancada del Frente Amplio, es la necesidad de contar con otro parque en la ciudad de San José de Mayo.

También tenemos preocupación por el paseo público de la Picada de Varela. Justamente, hoy hice referencia al tema en la media hora previa.

El lugar está muy deteriorado, muy venido abajo. La Intendencia se limita a otorgar concesiones para el verano y no piensa en un trabajo que continúe durante todo el año. Los baños que están en el fondo del camino están totalmente destrizados. Los vi este fin de semana, así que no me sacuda la cabeza, señor Director. Además, hay problemas con la higiene, porque desde la última inundación que hubo no se colocaron más los contenedores para residuos.

Quisiera saber cuál es el plan de trabajo que está llevando adelante la Dirección General de Paseos Públicos, porque, reitero, el Parque Rodó de nuestra ciudad nos está quedando chico. El Ejecutivo Departamental ha trasladado allí a la Dirección General de Tránsito, una de sus principales direcciones. Se necesita otro lugar de esparcimiento y que no todo se centralice en esa zona.

En otro orden de cosas, señor Presidente, junto con una delegación de jóvenes preocupados por el estado del zoológico departamental, tuvimos una reunión con la Secretaria General de la Comuna y aún estamos a la espera de alguna novedad. Porque lo que se pretende es transformar el zoológico actual en uno virtual y quisiéramos que se nos explicara en qué se ha avanzado. Esa ida está dentro de las «propuestas realizables» que se dio a conocer a la ciudadanía y se presentó en la Corte Electoral.

En definitiva, queremos saber cómo se está trabajando para conservar y ampliar los espacios recreativos o de esparcimientos para la ciudadanía.

Gracias, señor Presidente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera reforzar algunas de las consultas que planteaba el señor Edil Germán González, así después, señor Director, nos responde a los dos.

Antes que nada, quiero agradecerles la presencia al señor Intendente, a la Secretaria General, a los directores y subdirectores, a los alcaldes y a los técnicos del Ejecutivo Departamental. Como bien se dijo, estas instancias profundizan la democracia y hacen al

fortalecimiento de las instituciones, aunque reconozco que es complejo compatibilizar las agendas de todos.

Si tuviéramos acceso a determinadas encuestas de opinión pública, veríamos que los ámbitos legislativos son los más deslegitimados desde el punto de vista de la democracia. Los intercambios con el Ejecutivo Departamental son importantes para fortalecer los ámbitos legislativos, porque si hay algo que hoy nos llama es la defensa de la democracia; creo que todos los partidos políticos tenemos que estar alertas a eso. El fortalecimiento del sistema político con un sistema de partidos es importante, porque es el único resguardo que tenemos para que la democracia siga viva en este país, y todos los partidos políticos tenemos que comprometernos en función de ello. Así que, reitero, estas instancias son importantes y yo las valoro; esperemos que tengamos más de estas reuniones.

Como decía el señor Edil Pablo García, en esta legislatura se ha dado un récord de concurrencia de ministros al Parlamento, y también ellos tienen mucho trabajo, creería que un poco más que un director departamental, pero se hacen el tiempo para ir, obviamente mandatados por la Constitución de la República.

En la línea de lo que planteaba el señor Edil Germán González, si algo tenemos claro y lo hemos planteado políticamente en función de nuestra visión, es que el Parque Rodó de nuestra ciudad no soporta la incorporación de nuevos servicios. Recuerdo una media hora previa y una columna en el diario *Primera Hora* realizadas por nuestra compañera Edila Ana Gabriela Fernández que abordaba ese tema.

Mantuvimos también una reunión entre la Bancada de Ediles del Frente Amplio, el Intendente y la Secretaria General en la propia Intendencia y fue una linda reunión de trabajo, que no trascendió públicamente y eso a veces nos permite abordar los temas con mayor detalle y sinceridad.

Todos llegamos a la conclusión de que el Parque Rodó no resiste la incorporación de nuevos servicios. Porque no solo se instaló la Dirección General de Tránsito, sino que está en curso la construcción de un estadio para *baby* fútbol, por eso vemos con preocupación que ese paseo natural de los maragatos esté perdiendo el brillo que tiene y debería continuar teniendo.

Conocemos el documento original elaborado por la Comisión Interdisciplinaria de Ordenamiento Territorial que nos indica hacia dónde apunta el crecimiento de los diferentes espacios públicos y de esparcimientos, como puede ser el parque lineal vinculado al río San José.

Pero me gustaría saber, concretamente, si podríamos pensar en la adquisición de un predio lindero al propio Parque Rodó y generar una ampliación de ese espacio verde, porque vemos que hoy en día, sobre todo los fines de semana, se encuentra bastante limitado.

Tengo otras consultas, pero en primera instancia quería complementar lo que planteaba el señor Edil Germán González.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil

Juan Martín Álvarez.

EDIL JUAN MARTÍN ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Simplemente, para no irnos del tema por el que fue planteado el llamado a Sala al Director General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, quisiera hacerle una pregunta concreta. ¿Cuál es el procedimiento que tienen que realizar los vecinos cuando quieren plantar un árbol en la vía pública? Lo pregunto por la vinculación que tiene con el asunto por el cual fue llamado a Sala.

A su vez, como hubo algunas alusiones a la venida del Intendente a Sala, con relación a si ha venido mucho o ha venido poco, como coordinador de la Bancada del Sumate, quiero decir que ha venido en muchas oportunidades, todas las veces que se lo ha llamado. No es común que un intendente concorra siempre personalmente a la Junta Departamental, porque la Constitución habilita a que sea representado por algún director u otro funcionario que él designe.

Se hizo un comparativo con relación al récord de concurrencia de los ministros al Parlamento Nacional. Acá capaz que también tenemos récord de concurrencia del Intendente y de los directores, pero con una sola diferencia: el partido del Intendente, el Partido Nacional, siempre ha votado los llamados a Sala porque quiere que los temas en los que la oposición tiene dudas sean aclarados. Eso no sucede igual a nivel nacional.

Era cuanto quería manifestar, señor presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Simplemente, para que transitemos una sesión ordenada, le hemos pedido a los directores que solamente se refieran a los temas para los cuales fueron convocados.

Las consultas que pueda haber sobre otros temas las voy a responder yo, porque, como es obvio, todavía no tienen la autorización necesaria para responder ellos y porque el ordenador de lo que se hace es el intendente, por lo que no quiero que se vean comprometidos a dar una respuesta a alguna cuestión en la que ellos no deciden o no están informados de lo que se va a hacer o se puede hacer.

Con respecto a los temas que sí competen a estos llamados a Sala, voy a pasarle la palabra, en primera instancia, al señor Gustavo Bares para que responda la pregunta realizada por el señor Edil Álvarez con respecto a los procedimientos de plantación de árboles. Con respecto a las preguntas que han hecho los ediles González y Gutiérrez, voy a pedirle a la señora Ana Bentaberi que responda la relativa al zoológico virtual, mientras que las restantes las voy a responder yo.

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente.

Simplemente, porque aún no se ha hecho y creo

que es una formalidad que debería cumplirse, quisiera solicitar que se lea el objeto de la convocatoria de cada señor director, porque cada uno de ellos ha sido citado con un objeto específico y más allá de que se le hagan preguntas fuera de ese objeto es pertinente que se lea la convocatoria.

Era cuanto quería manifestar, señor presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, señor edil. Léase por Secretaría la convocatoria enviada al Director General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, señor Gustavo Bares.

(Se lee).

San José, 19 de febrero de 2018.

**RESOLUCIÓN N° 1863/2018.- VISTO:** la moción urgente presentada por el señor Edil Javier Gutiérrez como Coordinador de la Bancada del Frente Amplio, para exponer sobre: "Los árboles que fueron arrasados en la Avenida Río de la Plata de Ciudad del Plata"; **CONSIDERANDO I:** que luego de exponer en Sala sobre el tema varios señores Ediles se presenta la Moción de Resolución que se transcribe: "La inquietud planteada por la señora Edil Elianna Pascual, en el día de la fecha y asimismo otras inquietudes planteadas por otros Ediles respecto al arbolado departamental; **La Junta Departamental Resuelve:** Llamar a Sala al Director General de Paseos Públicos", sometida a votación, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes (26 votos afirmativos en 26) aprobó la moción suscrita por las Bancadas del Frente Amplio y Partido Nacional, que se transcribe en el Considerando I de la presente resolución.- Tome debida cuenta Secretaría y oportunamente se proceda a su archivo.

**Danilo Vassallo**  
Presidente

**Andrés Pintaluba**  
Secretario General

SEÑOR PRESIDENTE. Leída la convocatoria, le damos la palabra al Director General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento por la oportunidad que nos brindan de estar hoy aquí.

También me gustaría decirle al señor Edil Pablo García que no se preocupe, que no me tomo en forma personal las consultas que se me hacen; está bien que las haga.

Hace un rato pasé por Ciudad del Plata y constaté que de los árboles a los que se referían, que, según el señor Edil Pablo García, tendrían que estar con frutos, quedan solamente tres y están bastante deteriorados, producto de que no se les hizo el seguimiento y se les dio los cuidados que deberían haber tenido.

En cuanto a la pregunta relativa a cómo es el procedimiento para plantar un árbol en la vía

pública en el departamento de San José, quisiera comentar que es el mismo que se utiliza hace varios años: mediante la consulta previa a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público. Se concurre al lugar en cuestión, se habla con el vecino que quiere plantar el árbol, para saber si es de la especie apropiada para esa zona, para ese pavimento, y posteriormente se concurre a cada uno de los organismos que por su función para la instalación de un árbol deben ser consultados. Porque, por ejemplo, debajo de donde se coloca un árbol en la vía pública, hay cañerías, cables o ductos, que pueden ser de UTE<sup>9</sup>, OSE<sup>10</sup>, ANTEL<sup>11</sup>, etcétera.

Luego de realizados esos pasos, se habilita al vecino a que plante el árbol; en la mayoría de los casos la plantación la realizan los funcionarios de la dirección.

Me gustaría comentarles que casi en la totalidad del departamento de San José la especie de árbol que más se planta es el fresno, debido al sistema de raíz profunda que tiene.

Ni que hablar que lo que se hizo en su momento en Ciudad del Plata por parte de un grupo de vecinos que trataban de colaborar con el medio ambiente, en lo teórico era una buena acción, pero en lo práctico podría haber traído perjuicios para el propio vecino que plantó el árbol. También hay que tener en cuenta lo que podría haber sucedido después, porque habían plantado cuatro jacarandás y cuatro ibirapitás, árboles que rondan aproximadamente en los quince o veinte metros de diámetro en lo que hace a sus raíces, por lo que son muy grandes para colocarlos en una vereda.

Lo mejor es realizar las consultas pertinentes antes de plantar cualquier tipo de árboles. Por ejemplo, una de las últimas plantaciones que se hizo fue en la avenida Larriera, en conjunto con el Rotary Club, y lo primero que se hizo fue una recorrida y se conversó con los vecinos frentistas acerca de si querían o no tener un árbol frente a su casa.

Yo hace años que estoy en la Intendencia y recuerdo que en algunas oportunidades hicimos plantaciones masivas de árboles, y muchos se perdieron y fue porque había vecinos que no querían tener un árbol frente a su casa puesto que entendían que los perjudicaba. Yo creo el vecino tiene derecho a decidir si quiere o no tener un árbol frente a la puerta de su casa y qué árbol quiere tener.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches. En primer lugar, les doy la bienvenida y agradezco la presencia del señor Intendente, de los directores y del resto de las autoridades presentes.

Con relación a lo que recién comentó el señor Gustavo Bares, quisiera manifestar que si bien no estuvo bien lo que hizo el funcionario cuando arrancó los árboles con una máquina, lo que motivó un reclamo y una inmediata reposición con plantas de la misma especie por parte de los funcionarios municipales de Ciudad del Plata, hubo poco empoderamiento por parte de los vecinos de Playa

Pascual, porque no vi a los vecinos involucrados en el tema ir a cuidar los árboles. A mí me consta que fueron funcionarios municipales a regarlos fuera del horario de trabajo y que les pusieron papel celofán para que no se los comieran las hormigas podadoras.

Al respecto, quisiera saber —tal vez sea el Intendente quien deba responderme— si no sería conveniente una repartición de la Dirección General de Paseos Públicos en Ciudad del Plata. Porque si debemos esperar que el personal se traslade desde la ciudad de San José de Mayo, no se va a poder solucionar a tiempo ninguna situación de la que se deba ocupar esa dirección en Ciudad del Plata.

Pregunto esto también porque sobre la calle Tomás Penino se hizo una senda peatonal a la que tampoco se le ha hecho mantenimiento, lo que demuestra que la Dirección General de Paseos Públicos no va muy seguido por Ciudad del Plata. Esa sería una obra que realmente podría lucirse, pero no se le hace mantenimiento y está como está.

¿A quién le corresponde el mantenimiento de esos lugares? ¿A la Dirección General de Paseos Públicos o al Municipio de Ciudad del Plata? Esta es una interrogante como también lo es saber a quién le corresponde cortar el pasto de la costa, porque en este momento los bancos están sumergidos dentro un pastizal.

Tenemos lindos lugares de recreación en Ciudad del Plata, pero no lucen, reitero, porque no se le hace mantenimiento, ya sea por falta de personal o porque no se sabe a quién le corresponde hacerlo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Secretaria General Ana María Bentaberrí para contestar una de las preguntas; luego responderá e señor Intendente.

SEÑORA SECRETARIA GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos, es un gusto estar aquí con ustedes.

Respecto a la consulta que hacía el señor Edil Germán González, efectivamente venimos trabajando en un proyecto de zoológico virtual, que está bastante avanzado.

Hace unos meses, el señor Edil González acompañó a un grupo de jóvenes a una reunión en la Intendencia —personalmente nos los pude recibir en ese momento en la Intendencia— que plantearon algunas inquietudes, que se transfirieron a la gente que estaba trabajando en el proyecto. Nos hicieron una devolución y nos dejaron datos para conformar lo que sería el aula del zoológico virtual. Los jóvenes estuvieron viendo con la gente de informática el proyecto en sí.

Hoy la División Arquitectura se encuentra trabajando en la posibilidad de utilizar una de las jaulas que está vacía dentro del zoológico como sala virtual, que va a ser el zoológico virtual, para recibir a quienes quieran ir a conocerlo y visitarlo.

Lo que está más demorado en este momento es justamente la conformación de esa sala. Le pedimos a Mauro Zunino, que está junto con otros compañeros en la escuela ecológica, que nos hiciera un proyecto para hacer una estructura conjunta a la jaula con las mismas características

de las que están utilizando ellos, o sea, de barro y madera. Así venimos trabajando en el tema.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias.

Las preguntas que quedaron pendientes son las que planteó el señor Edil Germán González sobre la Picada de Varela.

Ustedes recordarán que cuando asumimos ese lugar era un caos. Nosotros lo reconstruimos a nuevo, pusimos cámaras de seguridad e hicimos un convenio con el Batallón y logramos revertir esa situación.

Actualmente el lugar volvió a decaer, por eso estamos en plena redacción de la renovación del convenio con el Batallón y adquiriendo cámaras de seguridad de última tecnología, que van a permitir brindar seguridad y actuar una vez que el convenio esté firmado y activo. Tenemos que esperar a concretar estas cuestiones, porque, lo contrario, sería como tirar el dinero, porque con el vandalismo que se está viviendo es imposible mantener en lugar en forma.

Creo que en este mes de noviembre ya va a estar firmado el convenio con el Batallón y se van a instalar las cámaras de seguridad, así que se va a volver a recuperar la zona de la Picada de Varela como se venía haciendo hasta que el vandalismo volvió a deteriorar el lugar. Ya hay cuestiones que se han podido recuperar, como la caminería, que se viene mejorando.

Otra cuestión que tenemos que definir es la renovación o no del convenio con ADEOM<sup>12</sup> por el padador. De acuerdo con lo que nos han manifestado, lo estarían entregando y tendríamos que llamar a un concesionario.

Todas estas cuestiones se tienen que dar a la vez, porque, si no, hacemos las obras y al otro día aparece todo igual.

Con respecto a lo planteado por el señor Edil Javier Gutiérrez, de la necesidad de tener un nuevo parque en la ciudad de San José, me parece una muy buena idea y creo que puede ser compartible por todos los que estamos acá, pero deberá quedar para la próxima legislatura porque para esta no está prevista la adquisición de tierras para hacer otro parque. Salvo que dejemos de comprar tierras para viviendas, porque el monto del rubro tierras es para comprar terrenos para hacer viviendas. En caso de que la Junta Departamental manifieste la voluntad de no comprar más tierras para viviendas y sí para hacer un nuevo parque, lo analizaríamos; pero por el momento no es una prioridad ni lo tenemos previsto.

Ustedes comprenderán que hemos tenido que realizar gastos que no estaban previstos como consecuencias del temporal más grande de la historia que se dio en San José, y lo hemos afrontado con el mismo Presupuesto Quinquenal que se nos votó al inicio de la legislatura, que no incluía esos gastos. Quiere decir que más allá del sueño que podamos tener todos de tener otro parque, que, como dije, hasta lo podemos compartir, no podemos hacer más de lo que podemos o debemos con los recursos asignados.

Reitero, la creación de un nuevo parque en la ciudad de San José no está prevista en este Presupuesto Quinquenal. Si las nuevas autoridades lo entienden como viable y necesario, lo tendrán que planificar para la próxima legislatura.

Lo que sí está dentro de lo previsto fue lo que manifestó la secretaria general: la realización de un zoológico virtual, idea que está dentro de las propuestas realizables que, en su momento, se dieron a conocer.

Me acota la secretaria general, y tiene razón, que a pesar de los recursos asignados, hay espacios que se van a ir generando. Días pasados estuvimos con ella en el Liceo n.º 3, con un grupo de liceales que están preparando el mejoramiento del espacio que ellos tienen, que es un espacio verde que puede ser mejorado. Está prevista es la ampliación de la parquización del arroyo Mallada, que va a generar en ese entorno un interesante espacio verde.

Otro de los temas que va a surgir, producto de lo que será la discusión que se dará en la Junta Departamental del nuevo plan de ordenamiento territorial, es el crecimiento y la planificación o previsión que debemos tomar, con una mirada de futuro, de lo que va a ser la ribera del río San José. Eso va a generar un amplio espacio verde donde poder concretar aspiraciones que puedan plantear todos los sectores políticos.

Con respecto a la consulta realizada por la señora Edila Susana Gásperi, son dos preguntas.

Con relación a la primera, relativa al mantenimiento de espacios verdes recuperados, debemos decir que en el Presupuesto Quinquenal ha quedado claramente establecido que de los espacios públicos que se recuperan, lo que es la obra en sí, se hace cargo la Intendencia, pero el mantenimiento posterior es facultad y tarea de los municipios. Están presentes alcaldes que me consta que mantienen las obras en espacios recuperados, y fundamentalmente se hace en Penino.

Con respecto a la segunda pregunta, referente a la faja costera de Ciudad del Plata, aún no hemos definido claramente cómo vamos a proceder, porque no hemos podido llegar a un acuerdo con el municipio de esa localidad. Sí lo tenemos resuelto con el Municipio de Ecilda Paullier y con el Municipio de Libertad. Ellos acompañan la tarea de mantenimiento de la zona costera, aunque no esté específicamente definida la tarea para ellos. En el caso del Municipio de Ciudad del Plata tampoco lo está y lamentablemente no hemos podido llegar a un acuerdo.

Lo que sí hace la Intendencia, a fines de noviembre o principio de diciembre, es hacer un mantenimiento general para dejar las playas en condiciones para la época de verano, que es lo que vamos a hacer y lo que hemos venido haciendo todo este tiempo. Hoy surge algo nuevo, que es saludable y entendible: que se mantenga la faja costera en otras épocas del año. El problema es que el Gobierno Departamental no tiene previsto hacerlo porque lo que está planificado es intervenir en la época de verano, como también tenemos planificado en otras áreas de gestión ambiental el retiro de basurales. No podemos hacer lo que no tenemos previsto hacer, es por una cuestión de recursos.

No obstante, podemos tratar el tema en una próxima reunión con la gente del Municipio de Ciudad del Plata, para que se tenga presente la inquietud manifestada por la señora edila y que pueda ser considerada una atención fuera de temporada.

En resumen, el mantenimiento de la faja costera en temporada es responsabilidad de la Intendencia. En cuanto a los espacios verdes, es responsabilidad de la Intendencia mientras se hace la obra y luego los mantienen los municipios, y así lo habíamos acordado con el Alcalde Martínez y creo que lo tiene claro la Alcaldesa Colombo, que no está, pero pensaba venir.

EDIL LUIS SENATTORE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Luis Senatatore.

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señor Presidente.

Damos a todas las autoridades por saludadas.

Cuando hoy preguntaba el señor Edil Germán González acerca del abandono que se ve en la Picada de Varela, yo me preguntaba por qué sucedía lo mismo en la parquización de arroyo Mallada, porque, por ejemplo, la parte de las garitas está muy mal, ni siquiera tienen las ventanas, y es una construcción nueva que está echada al abandono. Yo pensaba que como es de calidad podría tener otro tipo de cuidado.

También quisiera consultar sobre la planificación de los espacios verdes, que es un tema que he planteado y se ha tratado en Sala. Porque la ciudad va creciendo y hacia ese lado prácticamente no hay nuevos espacios de verdes, de recreación, plazas, que era una característica muy típica de la ciudad de San José. Cada pocas cuadras teníamos una plaza, pero ahora, desde la plaza 4 de Octubre hasta donde termina el pueblo no hay espacios de recreación, y es una zona donde hay cooperativas de viviendas, donde vive mucha gente.

Creo que en ese aspecto hay un «debe», por lo que me gustaría saber si hay algo al respecto planificado para esa zona. Lo pregunto porque sé que hay lugares que están vírgenes y se podrían aprovechar. Está prevista la apertura de la continuación de la calle 25 de Mayo y ya se podría contemplar la creación de algún espacio verde de recreación.

En lo relativo al Parque Rodó, es una expresión personal, pero creo que el problema se debe a que se ha sobrecargado de actividades. Se saturado el lugar porque todo lo que se construye va a parar allí y creo que eso ha sido un error, porque hemos perdido el espacio de recreación típico que teníamos.

Aquí en Sala nos hemos preguntado adónde van a ir a parar los doscientos autos extras un domingo que haya partido de *baby* fútbol y qué es lo que va a pasar con el resto del tránsito si no se lo va a seguir cortando, porque se ha dado como una especie de batalla perdida, porque se ha ido cercando y prácticamente hoy en día, quien va a pasear, termina dando la vuelta por el perímetro, entra, da la vuelta y sale.

Me parece que hemos perdido un espacio que era nuestro, tal vez por no poder controlar algunos problemas que tenemos con el tránsito. En ese

sentido, ha pasado un tiempo largo sin que los domingos hubiera inspectores de tránsito, lo que ha ocasionado disconformidad en mucha gente.

Antes de finalizar, quisiera hacer una breve acotación con respecto a lo que mencionaba al principio el Intendente, que los directores iban a contestar por lo que se los había llamado. Yo considero que hay que ser justos, porque si vienen después de una cantidad de meses que se los llamó, tal vez la situación por la que se los citó ya pasó o se solucionó, entonces podríamos aprovechar la oportunidad para consultaros sobre otras cuestiones que también nos inquietan y quisiéramos saber la respuesta del Ejecutivo Departamental.

Obviamente, está en usted, Intendente, la decisión de que el director conteste o no, pero creo que para exigir que se sea concreto con respecto a las preguntas que se realizan se debe venir a la Junta Departamental en tiempo y forma.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Con respecto al planteo realizado por el señor edil relativo a qué consultas van a responder los directores, creo que fui claro: ellos van a contestar por lo que fueron citados y yo voy a contestar todo lo demás; para eso estamos aquí y con gusto lo vamos a hacer.

Con respecto a su preocupación por los espacios verdes de recreación, quisiera aclararle que esta Administración no sacó ninguna plaza, no hay menos plazas. Lo aclaro porque entendí que el señor edil manifestó eso.

En lo relativo a la construcción de nuevos espacios verdes, lo que está claro es que en cada fraccionamiento que se habilita se reserva un diez por ciento para espacios verdes, y eso se viene cumpliendo a rajatabla, como nunca antes.

¡Estamos habilitando espacios verdes permanentemente! Hoy estamos en obras en el barrio El Berral, porque se va a habilitar un espacio verde en su acceso. Hemos habilitado plazoletas cerca de la cancha de Central, que ustedes habrán visto. Tenemos una obra en construcción en la cancha de San Lorenzo, en un barrio que no contaba con ningún espacio verde. Estamos recuperando un terreno baldío en la zona del barrio Mariano, como así también en las cercanías a la cancha de Tito Borjas.

Está previsto que cada cooperativa de viviendas tenga su plazoleta, lo que se prevé y se autoriza en los proyectos de construcción. Coincido plenamente con usted en cuanto a que tenemos avanzar en la construcción de espacios verdes y no decaer en el esfuerzo a medida que la ciudad va creciendo hacia donde sea que crezca.

De momento, también estamos pensando, como decía, en extender la parquización del Mallada, obra que va a abarcar a varios barrios de la ciudad de San José.

Lo que no hicimos, reitero, fue retirar ni achicar ninguna plaza. Tal vez yo haya entendido mal y pido disculpas, pero es bueno que quede claro que no

he dado ninguna orden en ese sentido, al contrario, hemos aumentado la cantidad de espacios verdes.

EDIL LUIS SENATTORE. ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR PRESIDENTE. Para una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Luis Senattore.

EDIL LUIS SENATTORE. Gracias, señor Presidente.

De ninguna manera dije que se hubiera retirado algún espacio verde. Lo que dije es que la dinámica de San José siempre fue que cada cuatro o cinco cuadras hubiera una plaza y que últimamente, en el crecimiento que ha tenido la ciudad, no se ha seguido con esa práctica.

El Intendente dice que el diez por ciento de las tierras de los fraccionamientos se destina a espacios verdes, sin embargo, si uno va a los nuevos barrios que se crean, por ejemplo, como en el caso del Molino, ve que eso no es así, que no hay un diez por ciento de espacio verde.

Y no es un reclamo destructivo, sino un planteo que busca contribuir. Por eso es que mencioné que tal vez en esa zona que se está empezando a fraccionar, en la continuación de la calle 25 de Mayo se podría aprovechar para construir alguna plaza o algún espacio verde similar, que fuera de los de las cooperativas no los hay.

La otra vez planteé algo por estilo en Sala. En el barrio Múndex, donde hay varias cooperativas de viviendas juntas, por ejemplo, de jubilados, no hay un espacio recreativo cerca.

Reitero, en ningún momento dije que se hubieran sacado plazas, dije que no se estaban construyendo en la misma proporción que se venía haciendo; no crecieron de la misma manera los espacios verdes que las zonas urbanizadas.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Le agradezco la aclaración al señor edil, porque a mí me pareció que había entendido mal.

De cualquier manera, si bien hace un tiempo pudo haber existido un fraccionamiento que no fue planificado adecuadamente, esta Administración, desde el año 2010, si algo ha hecho estrictamente es planificar en cada crecimiento de la ciudad el espacio verde correspondiente. De eso no tenga ninguna duda. Tengo a mi lado a la ingeniera Delgado que no me deja mentir. Cuidar de esas cosas es lo que le hemos pedido siempre, y por las razones que usted expone.

Tengo entendido que el barrio Múndex tiene un bien que todavía es propiedad del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente —yo lo he mencionado y capaz que ustedes conocen el tema—. Ese bien tendría que pasar a la órbita pública de la Intendencia para realizar una acción más importante. Hay problemas de documentación, porque hace muchos años que es del ministerio.

Coincido en lo que plantea el señor edil y nosotros vamos en la misma línea, y quédese tranquilo que mientras nosotros estemos en el cargo se va a mantener igual.

Lo que sí no quiero dejar pasar es lo que se dice

de la saturación o sobrecarga de actividades en el Parque Rodó. Ya me he referido al tema y podría llegar a entender lo que se plantea, pero, en realidad, lo que se está incorporando es el estadio de *baby* fútbol, porque la Dirección General de Tránsito está adentro del kartódromo. Trasladar allí a la dirección supuso tener un lugar más confortable para la atención del público y mejoró el cuidado del lugar. Todos los que estamos acá recordamos lo que era el kartódromo antes y lo que es hoy; ahora es un lugar extremadamente cuidado como consecuencia de que tiene actividad con la Dirección General de Tránsito.

Con respecto al estadio de *baby* fútbol, entendimos que ese era el lugar que teníamos para la instalación; lo dijimos previo a las elecciones y mantenemos la propuesta, aunque entendemos que puede haber opiniones diferentes. Hace unos días estuve en Flores y en el parque de allí no solo hay canchas de *baby* fútbol, sino que está el estadio de mayores; está mucho más saturado de actividades que el nuestro.

EDIL LUIS SENATTORE. ¡Y el velódromo!

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Sí, también; hay de todo.

Por eso digo que podemos discrepar, pero a nosotros nos pareció el espacio adecuado.

Se va a mejorar el sistema de vestuarios y baños que, a su vez, les va a servir a quienes hagan uso de las canchas de pádel y de la piscina, que son actividades están muy juntas.

Hacer en ese lugar el estadio de *baby* fútbol fue una decisión que tomamos, que la anunciamos y que la estamos cumpliendo. Reconozco que puede haber miradas distintas y puedo llegar a entenderlas.

Con respecto a la parquización del arroyo Mallada, le habíamos cedido en comodato al Liceo n.º 3 las casillas. Las entregaron hace poco en muy mal estado; usted tiene razón. Estamos haciendo el estudio correspondiente para hacer un llamado a licitación para recuperarlas.

Nuestra intención es que no queden a la deriva. Son espacios que pueden ser utilizados por alguna institución social, como ya lo han solicitado. Hay que mejorarlas y dejar que las utilicen, porque, si no, al otro día las van a romper. Sinceramente, tenemos un gran problema con el vandalismo.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señor Presidente.

Para no ser reiterativo, saludo a todas las autoridades presentes.

Cuando pedí hacer uso de la palabra, era para preguntar sobre la parquización del arroyo Mallada, y el Intendente ya se refirió al tema. No obstante, quisiera recordarle que cuando votamos la construcción de la parquización del arroyo Mallada hasta la Ruta n.º 3, en la legislatura 1995-2000, el Intendente era edil de esta Junta Departamental. Recuerdo que la fundamentación para continuar la parquización del arroyo Mallada, ya en aquella época, era que el Parque Rodó tenía problemas de saturación y que para ir hasta allí había que cruzar

una ruta nacional.

Lamentablemente la obra empezó muy bien, pero no se continuó. Ya pasó mucho tiempo y no corresponde indagar ahora por qué no se continuó. Ese podría ser un buen lugar de esparcimiento para la gente, que no tendría el riesgo de tener que cruzar la ruta. Sería muy positivo que se pudiera continuar.

Con respecto a los espacios verdes, el Intendente recordará que cuando se trató el tema de la parquización del arroyo Mallada, yo decía que cuando llegué a San José lo que más me había llamado la atención era el criterio urbanístico que habían tenido las autoridades en su época, porque desde la plaza Treinta y Tres caminaba en todos los sentidos y a tres o cuatro cuadras había un espacio abierto, una plaza. Y mencionaba que próximamente se iba a fraccionar la quinta de Sacco, que la ciudad se iba a extender hacia ese lado y había que prever la construcción de espacios verdes. Lamentablemente se le pasó por encima a la quinta de Sacco, se pobló todo y no se dejó terreno para espacios verdes.

Próximamente se va a terminar de confeccionar el plan de ordenamiento territorial para la ciudad de San José y me parece muy bien que se prevea la construcción de todos los espacios verdes para el futuro. Sin duda, la ciudad se va seguir extendiendo hacia ese lugar por una razón lógica: del otro lado está la ruta y el río. Sería necesario, entonces, que se contemplara cada vez que se autorice un fraccionamiento el terreno necesario para la construcción de espacios verdes.

Hay otra cuestión que, incluso, la conversamos con el Intendente luego de que él asumió en ese cargo, que es el plan que había hecho Conrado Canela sobre la parquización de la ribera del río San José. Recuerdo que usted me decía, señor Intendente, que cuando venía de su pueblo le gustaría ver todo ese lugar parquizado.

Yo creo que se acercan momentos en que eso podría ser una realidad y que la gente no siguiera sufriendo las consecuencias de las inundaciones, sino que la ribera del río fuera un lugar de esparcimiento. Hay que seguir con esa idea.

En su momento, se votó por unanimidad, por lo que me deja muy satisfecho, señor Intendente, la intención de seguir con el plan de parquizado del arroyo Mallada.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Le agradezco al señor Edil Juan Carlos Alfaro por recordarme lo de la parquización del arroyo Mallada porque coincido plenamente con esa obra.

Lo que sucedió fue que el primer año que asumimos quisimos darle continuidad a ese proyecto y nos encontramos con que no se había documentado adecuadamente la cesión de esos terrenos en favor del Gobierno Departamental. Hace un año terminamos de escriturar con los propietarios la cesión de los setenta metros que debían ceder para la Intendencia.

No fue por falta de voluntad que no continuamos, porque mire que le metimos mucho

cariño al tema. No fue fácil renegociar lo que se había hecho de palabra en el año 1995, igualmente logramos llegar a un acuerdo con todos los propietarios. Ya tenemos documentado, por lo menos, hasta el tramo que va hasta la calle Barceló Santurio y ahora, sí, estamos en condiciones de poder avanzar.

Con respecto al río San José, coincido plenamente, esa una ambición que todos tenemos. Es más, no decaemos en el esfuerzo de poder lograrlo. Hace unos días, firmamos un convenio con la Facultad de Ciencias para fijar criterios de intervención en el lugar. Pero para que se pueda intervenir, tenemos que tener el plan de ordenamiento territorial de la ciudad de San José ya aprobado.

Eso es vital, porque desde que todos tenemos uso de razón acá venimos diciendo que si se piensa en el desarrollo del departamento a mediano y largo plazo lo primero que debemos tener es un plan de ordenamiento territorial aprobado. Eso lo que va a permitir es que cuando esas tierras de la ribera del río San José no sean aptas para otra cosa que no sea la espacios verdes, obviamente, va a ser más fácil adquirirlas, previendo en un presupuesto quinquenal los recursos para hacerlo. Hay que ir lentamente empoderándose de los lugares, lo que sin dudas en algún momento se va a dar.

También digo que sueño con que algún día pueda darse la posibilidad de que el Parque Rodó quede por debajo de la ruta, como sucede en otros lugares. Yo creo que la Ruta n.º 3 debería ser un pasaje aéreo, permitiendo un tránsito fluido entre el Parque Rodó y la ciudad de San José. Ya se ha hecho algo igual en otros departamentos, por lo que no es algo imposible de realizar.

Creo que es algo que algún día va a tener que hacerse, con una política de Estado nacional que acompañe esa obra de infraestructura que permita que San José se pueda desarrollar más hacia el oeste, teniendo hacia allí nada más y nada menos que el Parque Rodó y la posibilidad de crecer en un lugar adecuado y apto.

Nosotros no vamos a poder hacerlo, porque lo que podemos ejecutar es lo que ya comprometimos en el Presupuesto Quinquenal; pero ganas no nos faltan y coincidimos en el plateo.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos.

Simplemente, quisiera realizar algunas consultas relativas al alumbrado público, ya que el Intendente nos dijo que podíamos preguntar algunas cosas que no estuvieran dentro de las que motivaron los llamados a Sala. Yo escribí aquí algunas dudas que tengo y que voy a leerlas.

Antes de que se hiciera toda la tarea de recambio de lámparas de sodio a led, ¿cuántas eran las luminarias que había en todo el departamento? Según la planificación efectuada por el Ejecutivo Departamental en cuanto a ese recambio de las luminarias, ¿se puede saber cuánto fue el ahorro en el ejercicio 2017? ¿Me podría decir

de cuánto fue?

Según declaraciones realizadas en los medios de prensa, se iba a realizar un remate con los picos de luz que se retiraban, ¿ya se hizo? ¿Saben cuántos picos son los que se descartaron? Si no se hizo el remate, ¿dónde están depositado todo ese material? ¿Está la Intendencia donando algunos de esos picos de luz de sodio a alguna institución? De ser así, me gustaría saber a cuáles y más o menos cuántos donaron.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Para algunas de las respuestas, no tengo los números exactos. El recambio anda alrededor de las nueve mil, nueve mil y algo. Con gusto podemos acercarle después el número para que lo tenga. Es más, creo que si miramos los proyectos de recambio que tenemos acá, vamos a encontrar los números exactos. En este momento no tengo el número exacto y no quiero arriesgar para que no quede registrado en la versión taquigráfica algo que no es correcto.

Con respecto al remate, está previsto que se haga el próximo mes de marzo. Para eso se está haciendo el inventario correspondiente, no solo de luminarias, sino también de repuestos y maquinaria en desuso.

Con relación al ahorro, que estaba previsto que fuera del entorno del cincuenta por ciento por el cambio de lámparas de sodio a lámparas led, se ha venido dando, de acuerdo al informe de la empresa auditora SEG. El ahorro fue del entorno del cincuenta y dos, cincuenta y cuatro o cincuenta y cinco por ciento, dependiendo de la zona. En algunos lugares ha habido más ahorro porque no solo se hizo el recambio de luminarias, sino que también se incrementaron los picos de luz, lo que, obviamente, lleva a que el ahorro no sea tan parejo y equitativo. No obstante, todo está dentro de lo previsto. Le recuerdo que eso no tiene un ahorro en dinero para uso de la Intendencia, sino que, como usted sabe, se utiliza para ir pagando la inversión que se hizo.

En lo relativo a las donaciones, puede ser que se haya donado algún pico de luz a alguna escuela, creo que fue a tres escuelas, no mucho más, porque la idea es que todo vaya a remate. Recuerdo que en la escuela de Pueblo Nuevo se colocó una luminaria, pero con lámpara led, y también se le va a entregar algún foco a la Escuela Agraria y a la cárcel.

Si usted quiere, después le pasamos un informe con todos los datos. Como le decía, los picos de luz de sodio no son muchos, porque consumen mucho y no es lo más conveniente; si los sacamos para ahorrar, no le vamos a dar a otros para que gasten más. En algunos lugares lo hemos hecho porque nos dicen que, de todas maneras, igual los quieren. En eso casos se han abierto expedientes. Si usted quiere, le podemos pasar la información.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Gracias, señor Presidente.

Perfecto.

Cuando se haga el remate, entonces, se va a saber cuántas son las luminarias que se han desestimado. Yo sé que se colocaron algunas más de las que estaban.

SEÑOR PRESIDENTE. El recambio fue de alrededor de nueve mil lámparas, si no recuerdo mal. Esas son las que se van a llevar a remate. Obviamente, de ese número total hay algunas que no sirven ni para rematarlas; inclusive hasta hay algunas viejas de mercurio.

Según lo que nos manifestó el contador Gadea, cerca de fin de año va a estar el inventario pronto para hacer el remate en el mes de marzo.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos y para todas.

Quisiera hacer una pregunta referida al Parque Rodó. Como es sabido, últimamente la concurrencia de la gente es mayor, ya sea para hacer deporte o para visitarlo, y todos andamos con una botellita de agua. Y los baños que están al lado de las churrasqueras están en muy mal estado y con una higiene lamentable; no sé si es porque somos cochinos, si faltan más baños o si no hay nadie que los limpie. Me gustaría saber cuál es la rutina de limpieza que se realiza, porque situación ha generado quejas no solo de quienes asiduamente concurren, sino de gente que visita el lugar por primera vez.

Por ahora, sería eso, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Permanentemente hay un funcionario que se encarga de esa tarea, que hace una recorrida cuatro veces por día, inclusive los feriados. Se limpian los trescientos sesenta y cinco días del año, tal vez haya pasado como usted dice, señora edila, que se hace un mal uso por parte de algunas personas.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

Lamentablemente, si hay un funcionario que hace la limpieza, está haciendo muy mal su trabajo, porque los baños están en un estado lamentable.

SEÑOR PRESIDENTE. Señora edila: le solicito que no haga alusiones personales.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Creo que habría que revisar.

SEÑOR PRESIDENTE. Continuando con la sesión, tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En realidad, no iba a hacer uso de la palabra,

pero no quiero que cosas que se han dicho queden por el camino, porque uno siente que a veces se toma en cuenta parte de lo que uno dice y no todo.

En primer lugar, me gustaría decirle al Edil Juan Martín Álvarez que el ejemplo que yo mencioné acerca de la concurrencia de los ministros al Parlamento Nacional refería a un enriquecimiento del sistema político por los debates que se daban y que eso es lo que nosotros pretendíamos al solicitar que vinieran los directores de la Intendencia a la Junta Departamental. Pedimos que se den situaciones como la de hoy, y que no haya ni vencidos ni vencedores, sino que la consecuencia sea que se mejore la calidad de vida de los ciudadanos de San José. Esa era nuestra intención, y no analizarlo políticamente, que creo fue como lo entendió el señor edil.

Con respecto a lo de los árboles, sucedió lo mismo. Creo que el señor Gustavo Bares no entendió que cuando mencionamos ese ejemplo de los frutos que estaríamos comiendo era por el tiempo que pasó desde febrero hasta ahora que él vino no era para tomarlo en forma literal.

En cuanto al Parque Rodó, se da una situación muy particular. La mayoría de los habitantes de San José de Mayo acuden al parque los días que están lindos, y en estas épocas más lindas, como decía la Edila Mirta Serena, uno puede ver más gente que va con toda la familia y muchos jóvenes porque es el principal lugar de esparcimiento que tenemos en la ciudad.

La sociedad de San José es bastante conservadora, vamos todos al mismo lugar, a la misma hora y damos las mismas vueltas, producto de que hay mayor cantidad de vehículos. Por eso decimos que al Parque Rodó se lo está atomizando, y eso se ha denunciado en la Junta Departamental infinidad de veces.

Nosotros tuvimos una reunión con el Intendente para plantearle hacer el estadio de *baby* fútbol en otra zona, pero la decisión política es del Intendente. Cuando ese estadio esté abierto al público y estén las finales, los autos, las familias y los niños que van a tener que circular por la Ruta n.º 3 van a ser muchos, porque miles de personas van a ver *baby* fútbol los fines de semana en San José. Nosotros decíamos que se tendría que construir hacia donde estaba antiguamente el vivero. Pero, reitero, es decisión política del Intendente ponerlo en un lugar o en otro.

La acumulación de actividades que viene sufriendo el parque es grande por el movimiento de gente que se da, y se ve que los servicios que se prestan no son de buena calidad. La señora Edila Mirta Serena mencionaba la situación de los baños y yo agrego que los viejos baños del parque están sin agua. Un domingo, alrededor de la pista de skate y de la vieja pista de patín, deben juntarse trescientas familias con niños, y cuando van al baño no tienen agua, ni para servir en una botella, ni para tirar una cisterna, ni para para lavarse las manos, tampoco hay agua para limpiarle las rodillas a un niño que se cae en la pista, como puede pasar. Son hechos puntuales que lo vemos quienes vamos siempre al parque.

Eso es lo que está faltando de servicios en el Parque Rodó de San José. Lo que fue en un momento que la gente que venía de otros lados admiraba, que decía «¡que parque hermoso!»,

ahora cambió y está lleno de actividades y de gente. Se le ha cambiado parte de la caminería, la que se hizo de costado, tema que fue discutido en esta Junta Departamental.

Decíamos que la sociedad es muy conservadora, los sábados de noche lo utilizan los jóvenes, uno pasa por allí y lo ve lleno de jóvenes que dejan botellas, bolsas de nailon y todo tipo de desperdicio. El domingo de mañana, cuando van las familias esos desperdicios siguen estando. Van otras familias en la tarde del domingo y también queda basura, la bolsa de los bizcochos, por ejemplo. Y toda esa basura se viene a juntar en el correr de la semana.

Decimos que faltan más espacios como el parque, y si los tuviéramos esa atomización de actividades no se daría.

El señor Intendente me podrá decir que eso no está presupuestado, que falta plata para hacerlo, pero son cosas que se deben tener en cuenta. Cuando hablamos de la «atomización del parque» nos estamos refiriendo a la gran cantidad de gente y actividades que hay los fines de semana y de que no hay servicios.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, le voy a decir al señor Edil Pablo García que cuando termine la sesión lo voy a esperar para ir hasta el parque y constatar que los baños tienen agua, y no solo tienen agua de OSE, sino que sobre los techos hay tanques de agua. Cuando termine la sesión, vamos a ir juntos para corroborar que los baños tienen agua.

EDIL PABLO GARCÍA. ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR GUSTAVO BARES. Sí, se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Si yo voy ahora al baño del parque a lavarme las manos, ¿hay agua?

SEÑOR GUSTAVO BARES. Usted dijo que no tenía agua para las cisternas, no sé si tienen las canillas porque se puede haber cerrado la general.

EDIL PABLO GARCÍA. Puse varios ejemplos, el de la falta de agua en las cisternas era uno, y también dije que no había agua ni para lavarle una rodilla a un niño ni para llenar una botella de agua.

SEÑORES GUSTAVO BARES. Usted dijo que las cisternas no tenían agua, son dos cosas diferentes.

El único día que no se junta la basura es el domingo, pero el día lunes a primera hora el parque está impecable porque hay una cuadrilla que se dedica solamente a eso con un tractor y zorra, y lo hacen de lunes a sábado, el único día que no se recorre es el domingo.

*(Interrupción del señor Edil Pablo García).*

SEÑOR GUSTAVO BARES. Pero usted dijo que a mitad de semana se empezaba a limpiar el parque.

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Les pido que no hablen si no tienen el uso de la palabra!

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra para contestar una alusión directa.

SEÑOR PRESIDENTE. Para contestar una alusión, tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

SEÑOR PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

No quiero estar corrigiéndome a cada rato. Yo dije que el Parque Rodó el sábado de noche se ensucia, que el domingo se sigue ensuciando y que recién se limpia entre semana. Me consta que el lunes está el tractor juntando la basura, lo digo públicamente, pero la mugre que dejan los jóvenes el sábado de noche no se limpia, y el domingo cuando van las familias con los niños chicos ven las botellas de cervezas, los preservativos tirados en el pasto. Es a eso a lo que me refería. Yo no dije que no se limpiara, dije que no se limpia en determinados días cuando es fundamental la higiene porque es cuando va más gente, cuando van las familias.

Cuando las familias usan el parque está sucio y esa es la realidad, y no me lo puede discutir, señor director.

Para mí el tema del parque terminó.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias.

Creo que del tema de paseos públicos hemos hablado bastante.

Con respecto a lo del parque, si tenemos que reformular la tarea rutinaria para mejorar, con gusto lo haremos.

Con respecto al baño que mencionaba el señor edil, es uno de los baños en los que se van a hacer construcciones nuevas y se va a incluir un baño para discapacitados. Son temas que no desconocemos. Si hay agua o no, lo vamos a resolver yendo a ver, y tiene que haber agua. Sin duda que tiene que haber agua, y si no hay, lo vamos a solucionar.

Como somos unos cuantos, tal vez tengamos que venir de nuevo, y no hay problema, pero si podemos avanzar es mejor, porque, si no, vamos a estar toda la noche con un solo director y creo que tenemos la responsabilidad de escucharlos a todos.

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría una moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

*(Se lee).*

#### **MOCIÓN**

*Por medio de la presente solicitamos que se prorrogue la sesión por una hora a partir de las veintitrés horas.*

**Pablo García. Edil.**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción presentada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Las respuestas nos dan nuevas preguntas.

Escuchando al señor Edil Juan Martín Álvarez, recordé que el Partido Nacional siempre ha votado los llamados a Sala de los directores cuando hemos estado los once ediles del Frente Amplio en Sala. No se hizo un llamado a Sala del Director General de Tránsito porque no estábamos los once ediles del Frente Amplio en Sala. Para quedar bien, cuando están los once ediles del Frente Amplio en Sala, aunque no quieran, votan, porque con once ediles se hace un llamado a Sala.

Otra cosa, parecería que el Intendente viene todos los días a la Junta Departamental y no es así, desde que soy edil ha venido dos veces. Parece que los directores vienen siempre a responder y no es así, hay cosas por las que fueron llamados que ya perdieron vigencia, ya pasaron. Los árboles no dieron frutos porque no los repusieron y, además, porque no tiene que hacerlo en esta época, si fueran manzanos se tendrían que ralear; de eso algo sé.

A mí me preocupa que los directores o el Intendente no respeten a este Legislativo Departamental, porque la dinámica de la población va cambiando, las demandas de la sociedad van cambiando. ¡Cuando nosotros preguntamos por los árboles fue en cierta época! ¡Cuando preguntamos sobre contenedores también fue en cierta época!

Tampoco los pedidos de informes se contestan así nomás, hay pedidos de informes que tienen que ser reiterados con el apoyo del Cuerpo. Creo que a partir de ahora, a los treinta días de que se llame a Sala a algún director y no venga, vamos a tener que pedir el apoyo del Cuerpo para que venga.

¡La voluntad política la tiene el Intendente! ¡A mí no me cabe que diga que si el Frente Amplio no quiere votar la compra de terrenos para viviendas y sí para parques puede hacerlo! ¡No es así! ¿Por qué? Porque nosotros no somos quienes mandamos los oficios a esta Junta Departamental solicitando el setenta por ciento de exoneración de las Tasas de Construcción para las cooperativas de viviendas, mientras que a grandes empresas se les exonera el cien por ciento.

¡Hay un montón de terrenos para hacer espacios verdes!

¡No puede ser que la Picada Varela sea tierra de nadie y esperemos al verano para ver si colocamos las cámaras de seguridad o si hacemos un convenio con el Batallón!

Como decía el señor Edil Alfaro, a usted le gustaría entrar a San José de Mayo a través del puente carretero y ver que la zona del río está preciosa, ¡pero se le da la espalda al río en vez de darle la cara! Y es lo primero que ve la gente que viene desde el Este.

Creo que sí, que hay que empezar a hacer las

cosas de a poco. Cuando usted dice que hay que hacer caminería rural, no puede pretender hacerla toda de una vez, y si no planea hacer toda la caminería rural a la vez, tiene que ir avanzando metro a metro. Eso es lo que tenemos que ir conquistando, porque todos, más allá de que seamos oposición o seamos oficialismo, somos parte de este gobierno, es nuestro deber hacerlo como actores políticos que somos.

Tenemos que ir metro a metro. Si tenemos que empezar desde el último baño de la Picada Varela, que está destrozado y desde allí ir avanzando, vamos a tener que hacerlo.

Aquí se ha hablado mucho del Parque, Rodó, pero a mí me gustaría hablar de otros lugares, porque pareciera que todo se centraliza en San José de Mayo. No creo que esté bien que los gobernantes pongan excusas, como, por ejemplo, decir que se hacen cargo del mantenimiento en Playa Pascual durante tres meses. ¡Eso es una irresponsabilidad política! ¡Alguien tiene que asumir las responsabilidades!

Creo que San José es un departamento precioso, desde las barrancas de Kiyú, pasando Boca de Cufre, Ciudad del Plata, el río San José, las Sierras de Mahoma y muchos otros lugares que tenemos, por eso no podemos basar las discusiones sobre los espacios públicos de la ciudad de San José y lo que pasa en el Parque Rodó de San José de Mayo.

Como dije, no es aceptable que diga que si el Frente Amplio quiere votar la compra de terrenos para la construcción de espacios verdes y no para viviendas puede hacerlo. ¡No! ¡Porque hay lugares para construir espacios verdes! Acabamos de donar un predio para que se haga el Complejo de Alto Rendimiento, y estuvimos todos de acuerdo.

También se han hecho muchas donaciones para empresas que vienen a instalarse y las solicitan. Yo pregunto: ¿esas empresas no pueden colaborar con la construcción de un espacio verde? El tema de la construcción de espacios verdes pasa por la voluntad de todos, y me incluyo, con responsabilidad.

Tenemos que trabajar para que esa hermosa Picada Varela no sea tierra de nadie, como sucede hoy en día; todos los ciudadanos debemos apropiarnos de ella y no esperar a noviembre a ver si se firma o no un convenio. ¿Y si no se firma? ¿Que se pudra todo? ¿Que se pudra el río? ¿Que se haga lo que se quiera?

Creo que todos los actores políticos tenemos que asumir responsabilidades y no esperar a ver si se firma o no un convenio con ADEOM o con el Batallón para revertir la situación en la que se encuentra la Picada de Varela. Porque tampoco sirve que se firme un convenio para que se explote el parador durante tres meses, yo quiero a alguien comprometido que lo explote todo el año, en las buenas y en las no tan buenas.

Era cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Coincido en muchas de las cosas que ha

manifestado el señor edil, en otras no. Obviamente, tendremos oportunidad de debatir en otro ámbito para no generar acá una discusión que no me parece saludable.

Sí coincido en que las cosas hay que hacerlas «metro a metro», y eso es lo que ha ido haciendo esta Administración con respecto a lo comprometido en el Presupuesto Quinquenal. Me atrevo a decir que, al final, cuando se pasa raya y se ve lo realizado, va a tener la posibilidad de comparar administraciones del Partido Nacional en San José con administraciones de su fuerza política en otros departamentos del país y me va a dar la razón de que hemos cumplido con ese «metro a metro» en forma extraordinaria, a pesar de las dificultades que hemos tenido.

Ese mismo metro a metro, que tiene que ver con la calidad de vida de la gente, es el que muchas veces hemos reclamado al gobierno que usted responde, fundamentalmente en zonas muy carenciadas, como, por ejemplo, Ciudad del Plata. Para Ciudad del Plata hace quince años se prometió la construcción del saneamiento y todavía no se ha hecho ni un metro, y esperemos que se haga a través del acuerdo al que hemos llegado, a pesar de las demoras del caso. Seguramente esas demoras hayan tenido que ver con situaciones que el Gobierno del Frente Amplio habrá tenido en su momento, tema sobre el cual no me corresponde incursionar, pero sí decir que siento que esa gente ha sido postergada durante mucho tiempo.

«Metro a metro» también es incrementar las exoneraciones, por voluntad política de esta Administración, a un setenta por ciento de la Tasas de Construcción para las cooperativas de viviendas, lo que para nosotros forma parte de un sistema justo, porque esas cooperativas de viviendas no van a pagar Contribución Inmobiliaria de por vida, sin embargo, un jubilado va a tener que pagar las Tasas de Construcción y la Contribución Inmobiliaria.

Creo que estamos dando señales de solidaridad para con las cooperativas de viviendas, a quienes además de darles el terreno para construir, para que después se les otorgue el préstamo, también las ayudamos con caminería, con alumbrado, etcétera. Y lo vamos a seguir haciendo, porque esta es una administración que piensa en las personas más desprotegidas.

Créame que en eso del «metro a metro» coincidimos, lo hacemos con creces. Si no hacemos más, es porque muchas veces cuando enviamos planteos a la Junta Departamental, como lo hicimos con la ingeniera Delgado en ocasión del temporal más grande que tuvo en su historia San José, que rompió treinta y ocho pasos, y entregamos bancada por bancada un material para que lo evaluaran y nos ayudaran a reconstruirlos con un sistema para que nunca más sucediera lo que había sucedido, que era con recubrimiento de talud y carpeta, ni siquiera tuvieron la delicadeza de respondernos y ayudarnos, y eso que tienen voluntad de ayudarnos, como usted dice.

Se lo digo a usted, señor edil, porque creo que en el sentir de los demás señores ediles quizás no sea tan así, porque valoran el esfuerzo que se hace. De cualquier manera, con gusto, en otro ámbito, podemos responder una a una las preguntas que usted tiene.

Obviamente, para que la Picada Varela tenga el mantenimiento necesario, tiene que haber un convenio y una concesión. Si no lo tiene, lamentablemente es hacer la obra hoy para que mañana esté destrozada, porque hay problemas de inseguridad que el Gobierno Nacional no ha sabido solucionar.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido una interrupción, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Muchas gracias, señor Presidente.

No pensaba hacer uso de la palabra, pero el señor Intendente me dio pie para decirle que si quiere comparar administraciones, que sean departamentales, porque usted es Intendente, no se compare con el Gobierno Nacional.

Si el metro a metro lo queremos medir, quizás lo tengamos que hacer con otros gobiernos departamentales de este mismo departamento, ahí podríamos llegar a hacer ciertas valoraciones.

La verdad, señor Intendente, que lo estaba escuchando con atención y debo decirle que cuando el compañero Edil Germán González hizo uso de la palabra, todos entendimos lo que quiso expresar, pero usted respondió trayendo a Sala lo que hace el Gobierno Nacional, y las deudas que tiene con la ciudadanía. Cuando lleguen las elecciones se verá si se hizo bien el trabajo o no, y acá también va a pasar eso.

No comparemos el Gobierno Nacional con el Gobierno Departamental porque no corresponde.

Gracias, señor Presidente.

EDIL LUIS SENATORE. Solicito una interrupción, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Luis Senatore.

EDIL LUIS SENATORE. Gracias, señor Presidente.

Quería hacer una breve acotación con respecto a que el cuidado de los espacios públicos pertenece a la Dirección General de Paseos Públicos, entonces quien debe cuidar del vandalismo es la Dirección General de Paseos Públicos, es responsabilidad municipal, no se puede responsabilizar al Gobierno Nacional.

Sí hay un problema genérico que puede ser discutido, pero la responsabilidad de cuidar los paseos públicos en el departamento le corresponde a la Dirección General de Paseos Públicos.

Gracias, señor Presidente.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Gracias, señor Presidente.

Quiero darles la bienvenida al señor Intendente, a la señora Secretaria General, a los señores directores y a los señores técnicos del Gobierno Departamental.

Ya como que habíamos cerrado el tema de la

Dirección General de Parques y Jardines, pero hay cosas que deben decirse.

En el Parque Rodó hay espacio, lo que sucede es que habría que hacer una *mea culpa* porque somos muy cómodos los maragatos y vamos al parque y queremos dejar el vehículo junto a nosotros, y hay una zona grande de espacio verde y tomamos mate junto al auto. Es como ir a pescar y bajar con la cuatro por cuatro hasta el agua.

De repente, señor director, se podría hacer un estacionamiento alejado de los espacios verdes y caminemos un poco más, y ya de paso hacemos deporte. Yo soy vecino y voy todos los domingos al Parque Rodó y veo esas cosas.

Por otra parte, quisiera sacarme la duda sobre una pregunta que hizo el señor Edil Juan Carlos Alfaro. Creo que el espacio verde en el terreno de la quinta de Sacco está previsto en el Presupuesto Quinquenal, es una plazoleta. Lo consulto para sacarme la duda.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. De acuerdo con lo tenemos entendido, en ese fraccionamiento se dejó disponible un espacio verde, no es que esté en el Presupuesto Quinquenal. El espacio está previsto y se hará algo cuando el fraccionamiento esté totalmente definido.

EDIL DANILO DEL CURTI. Muchas gracias.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

¡Se han hecho una fiesta con nosotros hoy! Si tendremos temas importantes que tratar cuando tenemos casi al Ejecutivo Departamental a pleno en esta Sala.

Al señor Director Gustavo Bares le han hecho un montón de preguntas y creo que ha contestado sobre todos los temas.

Sí voy a entrar en temas que realmente me interesan a mí y a la ciudadanía. Por ejemplo, ¿qué ejecución del Presupuesto Quinquenal llevamos en lo que va de la legislatura? ¿Cuántas obras se han realizado y cuántas quedan por realizar? ¿Cómo tenemos la flota de vehículos? ¿Estamos preparados para trabajar en la época de verano, que es cuando hay que hacer las calles y los caminos vecinales? ¿Estamos preparados para prever los daños que provocan los temporales, por ejemplo, limpiar las cunetas? ¿Está todo previsto para el invierno, que es cuando más nos perjudican esos temporales?

¿Cómo se está trabajando en el tema de higiene? ¿Está pronto el camión nuevo? ¿Cómo se va a hacer el acareo de residuos desde Ciudad del Plata para el vertedero? ¿Se tiene previsto la cantidad de viajes que hay que hacer? ¿Ese camión puede traer también parte del acopio que se va a hacer en Ecilda Paullier y en Libertad? Sabemos que el Alcalde Sergio Valverde está trabajando para prever un lugar para el acopio de los residuos que se están generando, no los residuos domiciliarios

que se traen a diario, sino los que se llevan a volcar al vertedero.

¿Ese camión es apropiado para traer residuos como ramas u otro tipo de cosas? ¿Cómo están los aportes del Gobierno Nacional, se están mandando los recursos que le corresponden a la Intendencia? Porque esa plata la mandan todos los ciudadanos de San José y la tienen que devolver. ¡Vaya si mandamos plata desde este departamento! ¡Vaya si producimos y si trabajamos en este departamento! Los que andamos en la calle a diario vemos los camiones van y vienen y el movimiento que tiene este departamento.

No nos tenemos que ir muy lejos. Si vamos a Florida, vamos a notar la diferencia con nuestro departamento que crece, empuja, trabaja y que hace un aporte más que interesante al Gobierno Nacional. Sin lugar a dudas, nos merecemos mucho más de lo que recibimos.

¡Vaya si tenemos industrias trabajando fuerte en nuestra zona! Por eso con la Comisión de Legislación, y siempre nos acompaña algún director y el Intendente, vamos a ver las empresas cuando las vamos a declarar de interés departamental en la categoría A. Y debatimos bastante en la comisión, pero siempre ponemos énfasis en el progreso que tiene para el departamento, desde el que se aporta para Gobierno Nacional.

¡Por supuesto que nos merecemos más, señor Intendente, eso lo voy a decir yo no preciso que lo diga usted!

Esas eran algunas de las consultas que quería hacer. Más que nada, quisiera saber sobre la ejecución del Presupuesto Quinquenal. ¿Cuánto tenemos previsto hacer de carpeta o de recarga de pavimento? El Director General de Obras es mi vecino y le consulto a diario, pero quisiera que estas cosas las supiera la gente, porque son realmente interesantes para la población.

Por supuesto que es interesante el tema de la ribera del río San José, lo hemos hablado un montón de veces, pero lo que hoy precisamos es otra cosa, es saber dónde estamos parados.

Por último, señor Presidente, quisiera que decirle al Intendente que hay un tema por el que la gente reclama permanentemente, y es que se instalen cámaras de seguridad. ¿No sé de dónde va a sacar la plata? Capaz que esta Junta Departamental, aunque no sea mi estilo, tendrá que votar algún préstamo extendernos más allá de esta legislatura, pero hay que instalar cámaras de seguridad porque la gente las reclama a diario.

Sé que es un tema complejo y que no hay quien las controle ya que la Policía no está preparada para hacerlo, pero el tema de la falta de seguridad, el abigeato, lo que está viviendo la gente de San José realmente es más que preocupante. Me animaría a decir que hoy es más preocupante que el estado en el que está el camino Guaycurú o el camino La Tortuga, o cualquier otro camino, aunque los temporales los deje muy mal.

Hoy por el tema de la falta de seguridad, el tema de la instalación de cámaras de seguridad —que tampoco sé si son la solución porque no soy un experto en el tema y no sé decir si con una cámara en cada esquina vamos a solucionar el problema— le transmitiría más seguridad a la gente y daría muestra de que estamos trabajando en el problema.

Podríamos tener un proyecto de instalación de cámaras de seguridad y saber cuánto podría costar. Tendría que haber un compromiso de esta Junta Departamental en ese sentido, porque esta es una preocupación que tienen todos los señores ediles, puesto que en todos los rincones del departamento se vive la falta de inseguridad.

Sé que es un pedido difícil, caro y complejo, pero que es una gran necesidad que tienen los habitantes de San José.

Muchas gracias, señores directores, por participar de esta instancia.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Luego de la intervención del señor Edil Carlos Rodríguez, quisiera hacer algunas apreciaciones, porque veo que el tema inicial está discurriendo por otras cuestiones.

Hace un instante estuvimos analizando la gestión de los espacios públicos y, sinceramente, lo que sentí acá fue un *ping-pong*: por un lado, la culpa es del Frente Amplio porque el Ministerio del Interior no da respuestas y, por otro, la culpa es del Ejecutivo Departamental, que tiene abandonados los espacios públicos. Ni mucho, ni poco. Ni tanto de uno ni tanto de otro. Nunca sentí en este ámbito que se hablara acerca de la posibilidad de generar una instancia en la que se considerara la gestión de los espacios públicos.

Acá debemos dejarnos de pensar que el problema y la responsabilidad siempre son unos o de otros, porque es más fácil hacer eso que asumir las responsabilidades. Creo que la responsabilidad nos compete a todos.

No sé si la solución al problema del vandalismo es la instalación de cámaras de seguridad. Quizás haya que involucrar a la gente en la gestión de esos espacios, para que se empoderen de ellos y formen parte de la gestión.

Creo que hay dejar de *pasarse la pelota unos a otros* e intentar construir cosas en conjunto, más que encontrar la dificultad y, como dice el dicho popular, *la paja en el ojo ajeno*.

Me parece que la ocasión amerita esta apreciación. No creo que la discusión deba basarse en a quién le compete tal o cual responsabilidad, y tampoco es el objetivo de la convocatoria.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tengo anotado al señor Edil Pablo García para hacer uso de la palabra y, luego de que el Intendente responda sus consultas, si ningún otro señor edil va a hacer uso de la palabra, terminaríamos con las consultas del Director General de Paseos Públicos y Alumbrado Público para seguir con el siguiente director que fue convocado.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Me anoté para hacer uso de la palabra para darle una continuidad al tema que se venía

tratando, que no tiene que ver con el tema de la convocatoria. Pero ya que se está hablando de otras cosas que no están relacionadas con la Dirección General de Paseos Públicos, yo también voy a hablar de otra cosa.

El Intendente recién dijo, acusando a la Junta Departamental, y seguramente mi partido político, el Frente Amplio, que no se le había dado respuesta a un material que le entregó a las bancadas después del gran temporal del 2016, que era un proyecto para reformar la caminería rural. El Intendente dice que no le prestamos atención y tiene cierta razón, y hoy puedo decir que nos alegramos de que haya sido así.

En realidad, no es cierto que no le hayamos prestado atención, porque recorrimos todos los lugares y comprobamos las intervenciones que se iban a hacer y cuál era la idea que tenía el Ejecutivo Departamental. Lo que pasa es que, cuando se estaba hablando de eso, nuestra bancada tuvo una reunión con la OPP<sup>13</sup> sobre el tema de la caminería rural y se nos dijo que se estaba trabajando en el Plan Caminos que Conectan, Programa Vial Departamental de San José. Por eso fue que nuestra bancada le manifestó al Partido Nacional que no iba a tratar ese tema porque seguramente ese proyecto se iba a terminar. Si bien así fue, aún falta que se ejecute, y es mucho más completo de lo que había presentado la Intendencia, desde la población afectada, los kilómetros, etcétera.

El Ejecutivo Departamental sabía que se estaba trabajando en ese plan. Por eso es que no se atendió el planteo que nos presentó.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Gracias, señor Presidente.

Con respecto a lo planteado por el Edil Carlos Rodríguez, creo que hay directores que van a ir respondiendo en la marcha de la sesión a sus preguntas, de acuerdo a como está planificado.

Cuando haga uso de la palabra la ingeniera Delgado va a referirse a las obras, dando continuidad a lo que habíamos quedado la vez anterior que estuvimos acá evacuando las dudas. Si quedara alguna pregunta pendiente, con gusto podemos responderla, lo mismo en referencia a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud con respecto a los camiones, a los contenedores, etcétera.

Con relación al tema de la seguridad y al uso de cámaras de vigilancia, si bien comparto la preocupación planteada por el señor Edil Rodríguez, también debo coincidir con la apreciación realizada por el Edil Gutiérrez: de alguna manera todos tenemos una cuota parte de responsabilidad. Por eso me molestó mucho la apreciación del señor edil que me trató de irresponsable, y por eso actué y contesté de la manera en que lo hice, porque si algo no voy a permitir es que se me tilde de irresponsable.

Coincido plenamente en que tenemos que trabajar en conjunto, a tal punto que nos comprometimos ante el Ministerio del Interior con la participación de un veinticinco por ciento del costo

en cada uno de los municipios donde se van a colocar cámaras de seguridad, y eso se va a hacer con dinero no previsto, sino del ahorro que hemos ido generando en cada instancia y en cada año, y nos vamos a hacer cargo de ayudar a los vecinos, siempre y cuando el Ministerio del Interior entienda que eso es lo que hay que hacer, porque vamos a respetar su autoridad en lo que hace a la seguridad pública. Ellos mismos nos han hecho saber que la responsabilidad de la seguridad pública era suya, y nosotros coincidimos y en esos términos estamos dispuestos a ayudar.

Con respecto a lo que manifestó el señor Edil Pablo García, quisiera señalarle que lo que usted está diciendo no tiene absolutamente nada que ver con lo que nosotros proponíamos en su momento.

Lo que usted plantea es una modificación de lo previsto presupuestalmente a principios de este quinquenio en cuanto a recursos nacionales y cómo se deben ejecutar. Usted está haciendo referencia a un fondo que estaba previsto devolver a los gobiernos departamentales dentro de los que son los proyectos de mejoramiento rural, que salían de Rentas Generales. Lo que hizo el Gobierno fue utilizar un dinero a través del BID<sup>14</sup>, producto de ese proyecto que usted menciona, para lo cual el BID tiene una serie de exigencias. Fue la misma plata, pero en lugar de aportarla de Rentas Generales, el Gobierno Nacional consiguió un préstamo del BID y lo paga a veinticinco años, en las próximas administraciones.

Me parece razonable lo que hizo el Gobierno, pero no tiene absolutamente nada que ver con lo que nosotros proponíamos. La plata que nosotros estamos manejando es la que se acordó en el Presupuesto Quinquenal.

Lo que nosotros planteamos con nuestro equipo técnico fue que había habido un destrozo puntual de treinta y ocho pasos y que teníamos una solución que podía ser definitiva, pero que no está prevista dentro del Presupuesto Quinquenal vigente, entonces preguntábamos si querían ayudarnos dándonos la anuencia para tomar un crédito y pagarlo con el ahorro. Eso fue lo que planteamos y no tuvimos respuesta.

Así que no puedo dejar pasar que se diga que estamos hablando de lo mismo y que nos dejaron de lado porque había algo nuevo.

Lo que sí hay de nuevo es que estamos recaudando menos de Contribución Inmobiliaria Rural como consecuencia de una decisión unilateral del Gobierno Nacional, que metió la mano en nuestros recursos. Les dio un beneficio a los productores rurales, pero lo hizo con el dinero de los gobiernos departamentales; uso recursos que teníamos previsto recibir por pagos de impuestos y ya no los tenemos. A esa menor cantidad de recursos tenemos que hacerle frente este año y el que viene.

¿No sé si quedó claro? Lo que dije lo reitero: lo les planteamos a las bancadas fue una cuestión excepcional como consecuencia de un temporal atípico que nos afectó muchísimo y a eso no nos respondieron.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más señores ediles que deseen hacer uso de la palabra con respecto a temas de la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público, pasamos a

considerar las cuestiones de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud. Vamos a seguir el orden de las fechas de convocatorias.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Que se lea el objeto del llamado a Sala, como se hizo con el Director Gustavo Bares, para continuar con el mismo mecanismo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría la convocatoria del Director General de Gestión Ambiental y Salud.

(Se lee).

San José, 13 de marzo de 2018.-

**RESOLUCIÓN N.º 1921/2018.-VISTO:** la Sesión Extraordinaria realizada en el día de la fecha y solicitada por las señoras Ediles integrantes de la Bancada del Frente Amplio; **CONSIDERANDO I:** que la misma fue solicitada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Cuerpo, amparados en el Art. 14 inciso 2.1, para tratar el siguiente punto: «Exponer en Sala sobre la higiene en el Departamento de San José»; **CONSIDERANDO II:** que luego de escuchar las exposiciones efectuadas en Sala las Bancadas de Ediles del Frente Amplio, Sumate y Alianza por San José presentaron una moción final de resolución que expresa textualmente: «Reiterar invitación al señor Julio Pintos para que brinde información a la Junta Departamental de San José»; **ATENTO:** a lo expuesto precedentemente, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes (26 votos en 26) **RESUELVE:** aprobar la moción final de resolución presentada por las señoras Ediles del Frente Amplio y Alianza Nacional, que se transcribe en el Considerando II de la presente.

**RESOLUCIÓN N.º 1920/2018.-VISTO:** la Sesión Extraordinaria realizada en el día de la fecha y solicitada por los señores Ediles integrantes de la Bancada del Frente Amplio; **CONSIDERANDO I:** que la misma fue solicitada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Cuerpo, amparados en el Art. 14 inciso 2.1, para tratar el siguiente punto: «Exponer en Sala sobre la higiene en el Departamento de San José»; **CONSIDERANDO II:** que luego de escuchar las exposiciones efectuadas en Sala las Bancadas de Ediles del Frente Amplio, Sumate y Alianza por San José, presentaron una moción final de resolución que expresa textualmente: «Se solicita el llamado a Sala del señor Sub-Director de Higiene Departamental Juan Carlos Álvarez»; **ATENTO:** a lo expuesto precedentemente expuesto, la Junta Departamental de San José, por mayoría de presentes (25 votos en 26), **RESUELVE:** aprobar la moción final de resolución presentada por las señoras Ediles del Frente Amplio y Alianza Nacional, que se transcribe en el Considerando II de la presente resolución.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches, señor director.

Este llamado a Sala se realizó por un tema bastante serio, cuyo tratamiento nosotros acompañamos como Bancada de Alianza por San José. En Ciudad del Plata se habían comenzado a generar basurales en distintos barrios.

Sabemos muy bien que la recolección domiciliaria la realiza el Municipio de Ciudad del Plata y los contenedores son resorte de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, pero teníamos basurales endémicos, como en la faja costera de Playa Pascual, más precisamente en Eduardo Pascual y la rambla, o la costa, porque ahí no hay rambla. Sabemos que la ciudadanía no cuida el medio ambiente y ahí se arrojaron y se encontraron muchas cosas que no se desechan con los residuos domiciliarios, por lo que se esperaba una recolección especial.

Entre otras cosas, también quería preguntarle al señor director, porque sabemos que en el Presupuesto Quinquenal, para su dirección, se previeron rubros para servicios de vigilancia y custodia. En el vertedero de Ciudad del Plata, con el anterior director, se lo cercó. Se licitó y se adjudicó el cercado al Batallón, o sea que tuvo un costo, no solo de mano de obras, sino también por columnas y otros materiales.

También se previó realizar una calle que comunicara San Fernando con Delta El Tigre, por una de las partes cercadas, la parte sur del vertedero, por decirlo de alguna manera.

La calle y el cercado se iban a iluminar, pero no se hizo, y en la oscuridad fueron desapareciendo a diario metros y metros de tejido. Entonces, si hay una empresa que está contratada para la vigilancia, no está cumpliendo bien su trabajo, porque, incluso, hace poco se sustrajo otro tramo de tejido electrosoldado que cerca el perímetro del vertedero. Todo sucede en ese costado, donde supuestamente se iba a construir una calle, que en sí es camino, y donde supuestamente se iba a iluminar y no se iluminó.

Si en el Presupuesto Quinquenal está previsto para la Dirección de Gestión Ambiental y Salud que se construyera una calle y hay un camino, que se iba a iluminar y no se iluminó, algo pasa. Se presupuestó en el rubro 2.91, que es vigilancia y custodia. Creo que hay una gran falencia o está fallando el sistema de seguridad, más allá de que no se ha completado la iluminación en ese sector, lo que ha contribuido a que la gente de malos hábitos se lleve parte del tejido. No digo que sea causa de la inseguridad porque, si no, va a saltar el otro partido diciendo que no hay inseguridad.

La vigilancia en el vertedero de Ciudad del Plata está fallando. Quisiera saber qué medidas va a tomar al respecto la dirección que usted dirige, señor director.

Por el momento, mi pregunta pasa por eso. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Buenas noches.

Para nosotros es un gran honor y motivo de responsabilidad que nuestra dirección formar parte de este equipo de gobierno. Me enorgullezco de estar acá y de tener este intercambio, que para nosotros es motivo de reflexión.

Se ha tomado partida por unos y por otros, parecería que unos les adjudican responsabilidades a los otros. Sin embargo, si por algo se caracteriza esta dirección es por la autocrítica que se hace. A partir de las palabras de la señora Edila Gásperi, una de las autocríticas que yo me hago es justamente por lo que ella plantea. Hemos realizado un gran esfuerzo en cercar el vertedero de Ciudad del Plata, pero no podemos eludir la situación socioeconómica en la que se encuentra nuestro departamento, no somos una isla y próximo al vertedero hay un asentamiento. No podemos eludir el cambio de conducta que hemos tenido gran parte de los uruguayos con respecto a los espacios públicos, y el vertedero no escapa a esa realidad. Es una realidad que nos golpea día a día.

Historiando lo que ocurrió en el centro de disposición final de Ciudad del Plata, se hizo una licitación para cercarlo, pero por incumplimiento de una empresa, terminamos haciéndolo a través de un convenio con el Ejército, cosa que nos llenó de beneplácito porque nos aseguró que la obra se cumpliera en tiempo y forma.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Totalmente.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. A mí me tocó llevar en mi vehículo a la brigada que trabajó, que hay que destacar que lo hizo con mucho empeño, con mucha dedicación, hubo muchas horas de trabajo. La verdad me enorgullezco de la labor que realizó el Ejército. Una de las mañanas que tuve que participar en el traslado de parte de la tropa, el termómetro de mi camioneta marcaba dos grados bajo cero. En esas condiciones los integrantes del Ejército Nacional trabajaron e hicieron una obra extraordinariamente bien hecha.

¿A qué apunto con esto? La señora edila manifiesta una supuesta ineficiencia en el control. Ese es un predio sumamente complicado, con claros y oscuros, como lo manifestó la señora edila. Se realizó un trabajo de caminería muy importante, con funcionarios nuestros. Se hizo caminería externa y una recarga para luego poder colocar las columnas de alumbrado público, dado que en ese momento carecíamos de la tecnología que el vertedero necesitaba. Como lo dijo el Director General de Paseos Públicos, el cambio a tecnología led en el alumbrado en Ciudad del Plata nos significaba colocar directamente artefactos led, y es ahora que estamos en condiciones de hacerlo.

¿Hacia dónde se dirige esta dirección? ¿Hacia dónde se dirige el Gobierno Departamental para asegurar que no vuelva a ocurrir lo que sucedió? A que esa inversión de primer orden —porque se hizo con materiales de primera calidad y con un esfuerzo muy grande de parte del Gobierno Departamental— se proteja, que se reponga el tejido que se llevaron cuando se tenga el alumbrado en condiciones.

Nosotros apuntamos para ese lugar a una tecnología superior. El señor Intendente hablaba de cámaras de seguridad, lo cual es una de las posibilidades. También existen sensores que se

pueden colocar en las columnas del cercado que detectan vibraciones, lo que implica que podemos llegar a estar en condiciones de llegar a prevenir ese tipo de vandalismo que, lamentablemente, se está dando en Ciudad del Plata.

Ciudad del Plata no es una isla. En esa localidad hay actividades sumamente encomiables, hay vecinos que comparten el espíritu de mejorar, comparten el espíritu de superación y estoy seguro que también comparten las preocupaciones que tenemos todos los que estamos reunidos aquí por buscar una solución, algo de lo que todos nos podamos sentir orgullosos, sin politizar, sin que nos interese el color político al que pertenezcamos cada uno de los que intervenimos. Pero también hay personas que no actúan correctamente.

¿Hacia dónde quiero llegar con todo esto? Creo que la reflexión final en cuanto al centro de disposición final de Ciudad del Plata es que hoy está llegando al final de su vida útil y se lo va a transformar en una estación de transferencia.

Un señor edil nos preguntaba hacia dónde íbamos. Vamos hacia la utilización de tecnología, a tener camiones nuevos, a un sistema nuevo de recolección de residuos que ya está programado con unidades cero kilómetro de las que ya se entregaron dos y se recuperó un camión por el cual se ha discutido mucho aquí, el 1213, que hoy podemos decir que está prácticamente nuevo, aunque tenga veinte años de uso. Ese camión problema generó muchas discusiones, que creo que fueron buenas, porque todas las discusiones mantenidas con un nivel de respeto y tratando de llegar a una solución beneficiosa para todos son buenas.

Todos somos ciudadanos que queremos sumar, no restar, para bien del departamento; todos queremos ver que este departamento crezca y que tengamos algo para enorgullecernos. Los directores y todos los integrantes de ese equipo de gobierno tenemos como principal objetivo que nuestro departamento sea un departamento insignia y que todos los que residamos en él tengamos un orgulloso desempeño, no solo por el gobierno del señor Intendente que tengo aquí a mi izquierda, sino porque, la forma en que se viene gestionando este departamento, cristalina y que se pueda presentar delante de todos, representa el sentimiento de todos los directores y las autoridades que estamos presentes aquí.

En cuanto al nuevo sistema de recolección, que era por lo que reclamaba la oposición, porque una de las cosas que se escuchó muchas veces era cuándo vamos a tener los cuatrocientos contenedores que se habían prometido. Todo tiene su llegada. Luego de estudios técnicos —porque todo tiene un aval técnico, no son caprichos de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud—, donde se analizó el tipo de caminería que hay en Ciudad del Plata, que tiene caminos angostos, muchos de balasto, con algunos problemas de alumbrado, con tendido de cables, hacen imposible tener una recolección de residuos de carga lateral, como la que tenemos en la ciudad de San José.

¿Hacia dónde apunta esto? A que se vio conveniente la compra de unidades nuevas de carga trasera, con determinadas características, con cajas de cambio automáticas para aumentar la vida útil de esa maquinaria, con una caja de mayor metraje, con una tolva de mayor metraje. Hoy

tenemos una tolva de dos punto tres metros, una caja de diecisiete metros cúbicos, lo que nos permite llevar hasta siete, ocho y nueve toneladas en un solo viaje. Son camiones de un solo eje, lo que nos permite que con la caminería que hoy tenemos en Ciudad del Plata no destruyan la flota.

Hemos visto que esa prueba piloto que se llevó a cabo con la colocación de alrededor de cincuenta contenedores no fue lo fructífera que hubiéramos querido. Es decir, el ciudadano de Ciudad del Plata ve los contenedores como una oportunidad para despojarse de los residuos en cualquier momento. También había un déficit en cuanto a la regularidad dado la cantidad de años y de desgaste que tenía la flota hasta hace muy poco tiempo.

Como consecuencia, y como parte de la autocrítica que nuestra dirección se hace —digo «nuestra» porque yo soy parte de un equipo—, llegamos a la conclusión de que hay que volver a un sistema de recolección domiciliario de residuos, en el cual todos tengamos un poco de responsabilidad; nosotros aportando un circuito de recolección que realmente llegue en tiempo y forma, en los días programados, en los horarios programados, y a su vez que la población sienta la responsabilidad de sacar el contenedor de residuos los días indicados y no despojar los residuos en el primer lugar que se encuentre, que en este momento son, lamentablemente, los contenedores que tenemos diseminados en Ciudad del Plata.

En cuanto a eso tenemos ahora como alternativa —ya se hizo una compra directa de doscientos contenedores de ciento veinte litros— para la sustitución a fines de noviembre de los contenedores grandes y de esa forma eliminar la problemática que vemos fundamentalmente los fines de semana, los lunes.

Se trata de que los ciudadanos de Ciudad del Plata tengan sistema de recolección de residuos con un circuito y una frecuencia adecuada, a lo cual se comprometen el Gobierno Departamental y el Municipio de Ciudad del Plata.

EDIL SUSANA GÁSPERI. ¿Me permite una interrupción, señor director?

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. ¡Sí, cómo no!

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Señor director: si mal no entendí, usted me está diciendo que se va a volver a la recolección de residuos domiciliaria. En muchos barrios de Ciudad del Plata continúa ese tipo de recolección. Porque convengamos que hay cuarenta y cinco contenedores solamente distribuidos en toda Ciudad del Plata, por lo cual muchos barrios ni siquiera tienen uno ni por cercanía. Donde hay una oficina pública o un centro de estudio es donde hay un contenedor, por lo tanto, los barrios que no los tienen, no tienen contenedor y se evitan los basurales.

Solamente hay cuarenta y cinco contenedores y no es que no se limpien, porque el municipio una vez que levanta el contenedor y lo vacía, lo limpia, pero mientras tanto está el basural.

¿Usted está diciendo que se vuelve a la tradicional recolección domiciliaria y para eso se compraron contenedores de ciento veinte litros?

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Sí; ahora con contenedor.

En un primer paso, se van a retirar esos cincuenta contenedores problemáticos, como usted refería, señora edila. Se van a retirar los contenedores que fueron ubicados en oficinas públicas y centros de estudios como experiencia piloto. A esas instituciones públicas se le va a ceder una cantidad adecuada de contenedores de ciento veinte litros, dos o tres, para depositar los residuos, pero van a estar a cargo de la institución, no van a quedar afuera; eso es fundamental.

Las instituciones en un primer momento, como los vecinos luego, van a tener contenedores que se les va a ceder en comodato y van a tener que sacar y entrar de acuerdo con el cronograma que se les indique. Por ejemplo, se pasa a levantar los residuos el martes en el horario de seis a doce, el vecino va a tener que sacar el contenedor en ese rango horario, y luego que pasa el recolector, va a tener que entrar el contenedor, no lo puede dejar en la vía pública.

*(Dialogado).*

Me acota la señora secretaria que ese sistema está aprobado y en marcha en Canelones. Es más, yo fui hasta Las Piedras a ver cómo funcionaba en el barrio Pueblo Nuevo, que es un barrio con cuatro mil familias de un contexto socioeconómico y calles muy similares al de Ciudad del Plata, y también es área metropolitana. Allí la experiencia fue completamente exitosa. Estuvimos con vecinos, con el alcalde del lugar y con el Director General de Gestión Ambiental de Canelones, el señor Leonardo Herou.

EDIL SUSANA GÁSPERI. ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Con respecto a la campaña especial de recolección, señor director, ¿este año no se va a hacer?

*(Dialogados).*

¿Me puede amparar en el uso de la palabra, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Les pido a los señores ediles que guarden silencio mientras se hace uso de la palabra.

Continúe, señora edil.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Decía que la campaña especial de recolección este año no se hizo, ¿se va a hacer? Porque muchas veces los basurales se forman donde están los contenedores porque la gente tira lo que debería desechar en una recolección especial.

Antes se hacía hasta dos veces por año, pero este año no se ha hecho. Estamos finalizando el año y ya veo que no se va a hacer. Reitero: que no se haga incide en que la gente de malos hábitos arroje residuos donde no debería hacerlo.

Por ahora, era cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEOR PRESIDENTE. Ha llegado una moción a la Mesa. Léase por Secretaría.

*(Se lee).*

**MOCIÓN:**

*Para prorrogar una hora más la sesión a partir de la cero hora.*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL SUSANA GÁSPERI. ¿Pero no se me va a contestar?

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Señor Presidente: el señor Edil Luis Senattore me está pidiendo una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Luis Senattore.

EDIL LUIS SENATTORE. Yo tengo una duda sobre los contenedores de ciento veinte litros que se compararon, ¿los usuarios los van a tener dentro de sus casas y los van a tener que sacar a la calle? ¿Con qué frecuencia se va a levantar los residuos?

La duda me surge, y no es por ponerle trabas, porque un contenedor de ciento veinte litros, con basura debe andar fácilmente entre ochenta y cien kilos.

*(Dialogados).*

¿Cómo no? Pesaría ciento veinte kilos con agua y cualquier cosa más densa que el agua pesa más; a no ser que sea papel, el resto del material va a pesar mucho para que se pueda trasladar el contenedor. Por eso pregunto la frecuencia con la que se va a ir a vaciarlos.

No estoy diciendo que la idea sea mala, sino que creo que esos contenedores no van a ser fáciles de transportar.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, se trata de contenedores con ruedas en la parte posterior.

***(Ocupa la presidencia el señor Edil Manuel Larrea).***

En segundo lugar, la basura domiciliaria tiene entre un treinta y cinco un cuarenta por ciento de material orgánico. Muchas veces, nosotros en nuestros hogares usamos lo orgánico para compostaje y, de esa forma, disminuye el volumen.

Cuando no se usan los residuos orgánicos para compostaje, se trata generalmente de residuos

plástico, de espuma plast, que prácticamente no tienen peso. Les puedo asegurar que yo los vi funcionando en Canelones y los contenedores son muy fáciles de manejar y trasladar. Es más, los camiones tienen un peine para levantarlos y los funcionarios prácticamente no lo usan, solo sacan la bolsa interior con la mano y la llevan directamente a la tolva del camión.

En cuanto a la frecuencia, es en lo que conjuntamente con el Municipio de Ciudad del Plata hemos convenido un calendario adecuado. No se planificó desde la dirección, sino que se consultó a los funcionarios del municipio, al capataz, a los choferes y se hizo organigrama con la frecuencia necesaria para hacer debidamente la recolección. Trabajamos en común acuerdo con el municipio y con la señora alcaldesa. Es más, ya tenemos en nuestro poder ese organigrama que se va a publicar cuando llegue el momento.

SEÑOR PRESIDENTE (Manuel Larrea). Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

¡Qué bueno que saquemos un buen ejemplo de una intendencia del Frente Amplio!

*(Hilaridad).*

Es bueno ese sistema, yo lo vi funcionar en Canelones, no recuerdo bien en qué localidad. Cada familia tiene un contenedor, que tiene ruedas grandes y una manija en la parte posterior, y la familia se hace responsable de sacarlo y entrarlo a la hora que se indica. En algunos barrios funciona con cierta organización, con cierto trabajo, con cierta concientización y funciona; es muy buena la idea.

Cambiando de tema, hay una cosa que a mí me gustaría decir.

*(Ocupa la presidencia el señor Edil Pablo García).*

Estamos a dieciocho meses de la culminación del Presupuesto Quinquenal y estamos viendo cómo se puede instalar cierta tecnología o más tecnología para mejorar las condiciones del vertedero de Ciudad del Plata, cuando lo comprometido fue su cierre total y que se transformara en un centro de transferencia. Eso es lo dice claramente Presupuesto Quinquenal en la página diez.

Hay una sociedad civil organizada que está reclamando el cierre del vertedero; creo que usted ha mantenido reuniones con sus integrantes. Lo que nosotros queremos saber es la fecha de cierre del vertedero. Esa es la primera pregunta.

La segunda, está referida a la ampliación de la parqueización del arroyo Mallada, que es una muy buena idea. El problema es que en el borde de la parqueización contra la Ruta n.º 3, al final, donde terminaría, en el fondo de la cooperativa de viviendas COVISAPU<sup>15</sup>, hay un terreno donde se lavan baños químicos. Lo preocupante es que ese terreno está muy cerca de una de las bocas del arroyo Mallada. Quisiéramos saber qué control está haciendo el Ejecutivo Departamental en esa situación.

En tercer lugar, tenemos que reconocer que el

Director General de Gestión Ambiental y Salud es uno de los que más ha venido a la Junta Departamental y ha hecho exposiciones interesantes. En la última oportunidad que vino, hizo un recuento de la maquinaria que se tenía, el traxcavator, el «pata de cabra», la chipeadora, etcétera. Quisiéramos saber con qué maquinaria se cuenta hoy en día en el vertedero de Ciudad del Plata.

*(Ocupa la presidencia el señor Edil Gastón Camy).*

¿No sé si el señor director se acuerda?, pero en ese momento estábamos con el problema de las bombas, había un problema con conexión al saneamiento. Quisiera saber si ese problema está solucionado.

Otro tema pendiente, en ese momento, era la compra de dos chipeadoras; en ese momento estaba por llegar una. Quisiera saber con qué maquinaria se cuenta hoy en el vertedero de Ciudad del Plata.

En otro de cosas, en la anterior comparecencia a esta Sala —en ese momento usted era subdirector— se habían inspeccionado solo dos casas del total que había para alquilar en la ciudad de San José. Quisiera saber cuántas casas más se inspeccionaron para certificarlas desde el punto de vista higiénico-sanitario.

Para finalizar, quisiera saber si en lo planificado se incluye la compra de esos contenedores de ciento veinte litros.

Por ahora, son esas las preguntas que quiero realizar.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. El señor edil ha hecho varias preguntas, voy a comenzar a responder por la última.

Con respecto a los contenedores para Ciudad del Plata, se va a hacer una licitación para adquirir cuatro mil contenedores para las zonas de Villa Olímpica, Playa Pascual y Penino sur. Ya con los contenedores comprados y entregados se va a iniciar la segunda etapa de este plan innovador de recolección de residuos y se va a dar respuesta a la población de Ciudad del Plata de la forma más correcta posible.

Es pregunta por el cierre del vertedero, pero tenemos que hablar del cierre del relleno sanitario. Debemos hablar de forma correcta porque el vertedero, el centro de disposición final de Ciudad del Plata, tiene una parte de relleno sanitario y piletas de tratamiento de efluentes que traen las barométricas. Gracias a esas piletas es que se va a comenzar la experiencia de que haya primeros pobladores en Ciudad del Plata con saneamiento, mediante un acuerdo que se ha hecho entre el Gobierno Departamental y la OSE, y se ha seguido trabajando en forma impetuosa. Ese logro va a ser sumamente importante.

En cuanto a la fecha posible de cierre del relleno sanitario, el viernes pasado —corríjame usted, señor Intendente si no es así— se firmó la resolución de llamar a licitación, ya está colgada en la web y se va a abrir el próximo 23 de noviembre. Como es una licitación pública, tendrá que pasar por el Tribunal de Cuentas, que tiene unos veinte días para

expedirse, y luego seguirán ocho meses de realización de la obra con treinta días de gracia. Aproximadamente, si no me equivoco, a finales de 2019 vamos a estar en condiciones de poder disfrutar de una estación de transferencia de primera generación.

Fuimos asesorados directamente por la DINAMA<sup>16</sup>, tuvimos reuniones con el Director Nacional de Medio Ambiente, ingeniero Nario, en el despacho del señor Intendente; y yo tuve dos reuniones más con él y con el ingeniero Baysa.

Quiero aclarar que también está prevista la inclusión de la gente que está trabajando en el reciclado, en la revalorización, de los residuos en el centro de disposición final de Ciudad del Plata.

Estamos en la misma sintonía señor edil. Y esto no tiene colores partidarios. Hemos tenido reuniones con Rebeldía Organizada, que han sido muy fructíferas y nos confirmaron que vamos en el mismo camino. Me atrevo a decir, como padre de familia, que esa gente, que se merece un modo de vida mejor del que tienen, va a lograr tener un lugar de trabajo más adecuado, bajo techo. A su vez, es aspiración de la dirección lograr capacitar a esos trabajadores para que cada vez sean menos. Y esa capacitación se va a buscar hacer a través de INEFOP<sup>16</sup> en otro tipo de actividades.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Le iba a preguntar por el tema de la inclusión social de esos trabajadores, que fue un planteo que le realicé en varias reuniones que mantuve con usted, y ya lo contestó.

Le quedaron dos preguntas sin contestar: el lavado de baños químicos contra el arroyo Mallada y la inspección de las casas para alquilar.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Con respecto al tema de los baños químicos, hay un expediente sobre la viabilidad, y se dice que el terreno es para depósito. Nosotros hemos detectado que solo se usa el terreno para depósito y que no se lavan los baños químicos; no hemos podido constatar esa infracción. Hemos hecho varias inspecciones y hasta el momento, le soy sincero, señor edil, no hemos podido constatar esa infracción.

Quedó pendiente el tema del centro de disposición final de San José. La semana pasada tuvimos una inspección de la DINAMA, tengo una copia que si desean la podemos dejar para la carpeta, que no presenta ninguna observación desde el punto de vista medioambiental.

Es más, encuentran un sistema de bombeo funcionando, las piletas de tratamientos de efluentes con su membrana correspondiente. En realidad, quiero decir con todo orgullo, que hemos logrado levantar las observaciones que otrora nos había hecho la DINAMA en cuanto al sistema de bombeo de la planta de tratamientos de efluentes. Hoy funcionan dos bombas de última generación,

que son específicas para lixiviados y que nos aseguran una calidad de trabajo que nos enorgullece.

Sobre las chipeadoras, se compró una y está funcionando en un plan piloto de compostaje, que es una experiencia que nos ayuda también a alargar la vida útil del relleno sanitario y a buscar una acción medioambiental amigable, porque se sustituyen los fertilizantes químicos por enmiendas orgánicas o compost.

Hoy estamos haciendo una experiencia piloto de compostaje que está avalada por la DINAMA. Es aspiración del Gobierno Departamental y de esta dirección poder llegar a tener una planta de compost. Estamos trabajando con la DINAMA y nuestros asesores técnicos.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Quedó en el tintero el tema de la aplicación del decreto que establece la inspección de las casas para alquiler como responsabilidad de su dirección.

Además, quería consultarlo si se continúa con el proyecto Campo limpio.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

En cuanto al tema de la inspección de las casas para alquilar, se sigue trabajando.

No podría, en este momento, darle la cifra de las viviendas que se han inspeccionado, pero es un compromiso de esta dirección hacerle llegar a la brevedad esa cifra y, de esa forma, dar cumplimiento a su petitorio.

En cuanto al proyecto Campo limpio, está dentro de la programación de la dirección seguir y promocionar la actividad que se realiza con ese proyecto. Ha sido un ejemplo tener un centro de acopio regional, que no es solo utilizado por nuestro departamento, sino que también vienen productores de Colonia y de Florida.

Es una experiencia enriquecedora, a la cual debemos seguir apuntando para llegar a un máximo de acopio de envases de fitosanitarios, y aclaremos que es un acopio transitorio.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor director.

Es todo, señor Presidente, gracias.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDIL ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Muchas gracias, señor Presidente.

Tengo dos o tres consultas para hacerle, señor director.

Usted como, director general de gestión

ambiental y salud responsable de todo este departamento, ¿cómo cree que está la higiene en el departamento?

¿No sé si le hago todas las preguntas juntas o las va contestando de a una?

SEÑOR PRESIDENTE. Hágalas todas juntas, señora edila, y después el director las va a ir contestando.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Bien.

Le hago esa consulta porque tengo unas fotos, que no tuve tiempo de alcanzarle al sonidista, sobre la inquietud de algunos vecinos de calle Nicolás Guerra, que es una de las entradas a nuestra ciudad.

Algunos compañeros ediles se centraron a hablar de Ciudad del Plata, pero yo lo voy a hacer de la ciudad de San José.

Hace más de un mes que no se corta el pasto del cantero central de la avenida Nicolás Guerra.

También hay un gran pastizal detrás de la cancha de Nacional. Los vecinos del nuevo barrio El Arroyito quieren el mismo trato que tiene la parquización del arroyo Mallada. Según tengo entendido, la ciudad de San José tiene tercerizado ese servicio con diferentes empresas, por eso los vecinos del barrio El Arroyito exigen el mismo trato, y no saben si le corresponde a la misma empresa brindarlo.

También hay vecinos que viven en calle Espínola al sur que están reclamando porque las cunetas están tapadas de pasto, y a veces no saben ni por dónde va la calle. ¿Quién controla a esas empresas tercerizadas que están dedicadas a la limpieza?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. La empresa que trabaja en la zona del molino es Maisec, y, sí, efectivamente nuestra dirección la controla.

Hay controles e informes que han sido elevados al Intendente, y este los elevó a la Dirección General de Administración y desde allí se mandó a la Oficina de Jurídica. ¿Por qué no se ha realizado una acción contra la empresa? Porque hemos mantenido reuniones y fuimos mejorando ese ida y vuelta en el cumplimiento de las funciones, en este caso, de barrido y mantenimiento del pasto.

En el caso de esa empresa que se dedica al mantenimiento del pasto y de los cordones cuneta, ha sido observada. Hemos tenido reuniones con sus encargados, a algunas de ellas no han asistido. Hay informes al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la señora Edila Adriana Etchegoimberry.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Lo que le planteé fueron las últimas quejas que nos hicieron llegar los vecinos sabiendo que usted iba a estar esta noche en la Junta Departamental.

En otro orden de cosas, de acuerdo a la Resolución n.º 1551/2018, del 31 de mayo de 2018, se plantea la reglamentación de los artículos n.º 25 y 34 del Decreto 3080/2012, ¿en base a qué se definió el importe que deben pagar los generadores de residuos?

¿Cuánto se ha recaudado desde la fecha que se dictó la resolución hasta el día de hoy de las empresas que están comprendidas con el trabajo con volquetas? ¿Cómo se llega a saber el peso de cada volqueta, que es el que va a dar el precio a cobrar, si en el vertedero no hay balanza? ¿Las empresas asumen el costo de hacer pesar los residuos en algún lado? ¿Se ha considerado poner una balanza en el vertedero? El decreto dice que todas las empresas pagan igual, siendo que hay residuos que son reciclables y extraídos del vertedero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Intendente José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Señora edila: esa es una muy buena consulta, que debemos responder como de debido, con todos los datos, que ahora no los tenemos.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Bien.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. Corresponde que el director lleve su consulta y le haga llegar la respuesta como corresponde, porque la información sobre recaudación no la tenemos aquí.

Es un procedimiento que se empezó a utilizar porque fue como consecuencia de sugerencias que se hacen en otros departamentos, nos pareció oportuno porque es un centro de disposición final de residuos en el que no se estaba cobrando nada y el servicio que se brindaba tenía un costo y a partir de ahí se empezó a analizar cómo empezar a cobrar. No está previsto colocar en el vertedero una balanza, se pide el pesaje.

Creo que corresponde que mandemos una respuesta clara sobre la situación, con todos los datos. Digo esto porque no quiero improvisar una respuesta porque no tenemos los datos aquí.

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Bien. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿Tiene más preguntas, señora edila?

EDILA ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. No, gracias, señor Presidente.

EDIL LUIS SENATTORE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Luis Senatatore.

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a hacer referencia a un planteo que realicé en Sala hace un par de meses, que se envió al Ejecutivo Departamental y la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud respondió y no tengo claro si se entendió el planteo que hice.

Mi planteo tenía que ver con la clasificación y tratamiento de residuos electrónicos, mencionamos concretamente las pilas. Se trata de residuos especiales que necesitan un tratamiento especial.

Una de las cosas que me contestaron en referencia a los residuos electrónicos es que se había realizado una campaña hace un año y que ahora se estaba analizando los resultados. La duda

que me genera es que tenía entendido que había un acuerdo realizado, que fue un primer paso, pero ya tendría que haber un seguimiento de la situación. Y también me parecía, desde mi ignorancia, que no era oportuno dejar de hacer esas campañas de recolección mientras se valoran los resultados.

O sea, que se hagan valoraciones al respecto de lo que se está haciendo me parece muy bien, porque es algo nuevo que se está implementando, lo que no me parece conveniente es que se suspenda la recolección de esos residuos especiales mientras se hacen. Y digo esto porque aunque no lleguemos a recolectar el cien por ciento, cuanto más recolectemos mejor va a ser, porque va a haber menos contaminación.

La otra aclaración que quisiera que se me hiciera es con respecto a que en muchos lugares, sobre todo en comercios, por iniciativa de particulares, se colocaba recipientes para la recolección de pilas. Al respecto, se me dijo que no se tenía conocimiento de que hubiera un tratamiento específico de pilas por particulares.

Yo mencioné el proceso que se hacía, porque me asesoré, consiste en meterlas en cubetas de hormigón y almacenarlas. No sugerí como tratamiento final algo distinto a eso, sino que hubiera una política de recaudación, de captarlos. Creo que eso no se entendió porque me contestaron que no se tenía conocimiento de que hubiera particulares que estuvieran dando un tratamiento especial para el desecho de pilas.

SEÑORA ANA MARÍA BENTABERRI. ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Secretaria General Ana María Bentaberrí.

SEÑORA ANA MARÍA BENTABERRI. Gracias, señor Presidente.

Señor edil: ¿usted dijo de «recaudación»? Le pregunto porque estoy siguiendo su razonamiento y no entiendo qué quiere decir con eso.

EDIL LUIS SENATTORE. Me equivoqué, quise decir «recolección», por eso aclaré enseguida «de captación».

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

En cuanto a la recolección de residuos electrónicos, ya tenemos una evaluación. Se firmó un convenio con una empresa, la empresa Newlife. Una de las interrogantes que teníamos era qué cantidad de residuos habíamos captado a través de instituciones de enseñanza y no llegamos al volumen necesario para enviar el primer viaje.

En esa autocrítica que nos hacemos en nuestra dirección, nos hemos puesto en contacto con especialistas en la materia, gente que realmente domina más el tema que nosotros y manejan más información. Hemos asistido a reuniones con el doctor Pereira, de la Cámara Uruguaya de Industrias, que tiene proyectos que apuntan un poco más a la divulgación, que es el «talón de Aquiles» que nosotros encontramos en esta campaña de recolección de residuos especiales, electrónicos. Posiblemente no hayamos tenido

eficacia en la sensibilización de la gente, y antes que eso en la definición de lo que queríamos lograr.

Ahora estamos buscando mayor eficacia con respecto al trabajo con el público y ampliar los números de bocas de receptación de residuos electrónicos. Trabajamos en estas cuestiones porque es uno de los problemas que hemos detectado en ese convenio que hemos firmado con esa empresa.

También seguimos trabajando con una empresa conocida en nuestro departamento, Casa Nilo Pérez, que hizo un plan recambio y ellos mismos hacían un reciclado de algunos electrodomésticos. A través de la Dirección General de Políticas Sociales se abrió una lista de aspirantes a obtener electrodomésticos como cocinas, televisores, computadoras, que la gente recambiaba y estaban en condiciones óptimas de ser usados. De esa forma evitamos que electrodomésticos cayeran en desuso, se les diera un buen destino y no se desecharan en lugares incorrectos, y lo que no servía se nos hacía llegar al centro de disposición final de San José.

En estos términos es que nosotros venimos trabajando, pensando en mejorar lo que hemos logrado. Nuestra autocrítica es que no hemos podido llegar al volumen de capacidad de un camión, que era uno de los puntos del convenio firmado con la empresa que les mencioné. Nosotros, luego, nos hacíamos cargo del traslado desde el centro de disposición final hacia la empresa.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa el señor Edil Luis Senattore.

EDIL LUIS SENATTORE. Gracias, señor Presidente.

¿Se está muy lejos o no se entiende posible que haya una recolección periódica de ese tipo de residuos?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Estamos tratando de implementar una recolección periódica y de concientizar a la población de todo el departamento en cuanto a cómo se deben desprender de esos materiales. Ese es el objetivo y estamos trabajando para conseguirlo.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

Señor director: quedó algo que no me respondió. Yo consulté si la campaña especial de recolección de residuos, que hasta ahora este año no se hizo, se va a hacer o no.

Otra cuestión sobre la que quería consultarlo es por una cantera de Monte Grande que denuncié a principios de esta legislatura. Usted, que está al frente de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, debe haber recibido la denuncia. Se trataba de una cantera que se había venido sobre ese barrio y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente la clausuró y multó a los responsables. Pero nunca se restableció el daño que se le ocasionó al barrio; muchos de los terrenos

cedieron ante la extracción de arena. Nunca se hizo la calle que tendrían que haber hecho contra ese fraccionamiento.

¿Sabe algo de eso, señor director?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. En cuanto a la campaña especial de recolección de residuos, a partir de este año en la dirección ha habido un recorte importante de horas extra hombre y de máquinas, por lo que nos hemos visto imposibilitados de hacerla.

Sí hemos tratado en determinadas circunstancias apuntar a la eliminación de basurales endémicos, cuando nos enteramos a través de denuncias, de la colaboración de vecinos, de barrios activos. Apuntamos a eso para no descuidar la salubridad y el bienestar de la ciudadanía.

En cuanto a lo que usted me plantea de la cantera en Monte Grande, no quiero contestarle sobre algo que no tengo presente, le soy sincero, pero me lo llevo para darle la respuesta en forma escrita.

EDILA MIRTA SERENA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

Se dijo que la Intendencia de San José y la COTRYBA<sup>17</sup> estaban implementando un refugio de animales, quisiera saber cómo está ese proyecto. Si no se pudiera acordar con la COTRYBA, solicito que la Intendencia lo implemente sola.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO. La Intendencia tiene el predio disponible, ya se lo hemos ofrecido a la COTRYBA, que aún no ha resuelto su intervención.

La última charla que tuvimos con sus autoridades iba en la dirección de conseguir un espacio en centros penitenciarios, lo que permitiría mejorar el lugar y que los animales tuvieran un cuidado adecuado.

Lo que ha hecho la Intendencia es ofrecer un terreno, pero no podemos establecer un refugio de animales con el cuidado que corresponde porque hoy la COTRYBA no está en condiciones de hacerlo, por eso se pensó en la posibilidad de conveniar con el Ministerio del Interior. Las negociaciones iban avanzadas cuando Enzo Benech estaba en la subsecretaría del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que era quien estaba al frente de esa negociación. No sabemos quién quedó en su lugar ni de cómo van las gestiones. Formalmente no conocemos que haya avance alguno, pero podemos averiguar.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Sugiero que se libere al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud que nos evacuó las

dudas que teníamos y sus explicaciones fueron bastante amplias, y que se siga adelante con la sesión con la consulta al próximo director convocado.

Le damos las gracias al Director General de Gestión Ambiental y Salud.

Gracias, señor Presidente.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 0:36).

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vuelto a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 0:39).

#### ◆ RÉGIMEN DE SESIÓN ORDINARIA

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el pase a régimen de sesión ordinaria para considerar una moción que se ha hecho llegar a la Mesa. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría la moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

#### **MOCIÓN**

*Pasar a cuarto intermedio hasta el lunes 5 de noviembre a las veintiuna quince para continuar con las consultas a los directores del Gobierno Departamental.*

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción presentada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

*(Se retiran de Sala el Intendente José Luis Falero, la Secretaria General Ana María Bentaberry y varios de los directores y asesores técnicos de la Intendencia).*

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio hasta el lunes 5 de noviembre de 2018 a las veintiuna y quince.

*(Es la hora 0:40 del martes 30 de octubre de 2016).*

**Gastón Camy  
Presidente**

**Pablo García  
Primer Vicepresidente**

**Manuel Larrea  
Segundo Vicepresidente**

**Andrés Pinaluba  
Secretario General**

◆ ANEXO

- 1) **MVOTMA** Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
- 2) **DINAMA** Dirección Nacional de Medio Ambiente
- 3) **ANEP** Administración Nacional de Educación Primaria
- 4) **CODICEN** Consejo Directivo Central
- 5) **AFE** Asociación de Ferrocarriles del Estado
- 6) **SIAV** Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda
- 7) **UNATRA** Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines
- 8) **UTAA** Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas
- 9) **UTE** Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
- 10) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 11) **ANTEL** Administración Nacional de Telecomunicaciones
- 12) **ADEOM** Asociación de Empleados y Funcionarios Municipales
- 13) **OPP** Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- 14) **BID** Banco Interamericano de Desarrollo
- 15) **COVISAPU** Cooperativa de Viviendas de Salud Pública
- 16) **INEFOP** Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
- 17) **COTRYBA** Comisión de Tenencia Responsable y Bienestar Animal